

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad de Santiago de Compostela	Facultad de Geografía e Historia	15020258	
	Escuela Politécnica Superior de Ingeniería	27016479	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Máster	Planificación y Gestión Territorial		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Planificación y Gestión Territorial por la Universidad de Santiago de Compostela			
NIVEL MECES			
3 3			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Ciencias Sociales y Jurídicas	No		
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO			
Interdisciplinar			
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
MARIA JOSE LÓPEZ COUSO	Vicerrectora de Titulaciones		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Antonio López Díaz	Reitor		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
MARIA JOSE LÓPEZ COUSO	Vicerrectora de Titulaciones		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Colexio de San Xerome. Praza do Obradoiro, s/n	15782	Santiago de Compostela	881811001
E-MAIL	PROVINCIA		FAX
reitor.secretaria@usc.gal	A Coruña		881811201



3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

	En: A Coruña, AM 4 de septiembre de 2024
	Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECIFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Planificación y Gestión Territorial por la Universidad de Santiago de Compostela	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
Especialidad en Planificación urbana y regional				
Especialidad en Tecnologías de la información y planificación ambiental				
Especialidad en Gestión de áreas rurales y de interés natural				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias Sociales y Jurídicas		Sociología, antropología y geografía social y cultural	Control y tecnología medioambiental	
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO				
Interdisciplinar				
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Axencia para a Calidade do Sistema Universitario de Galicia				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad de Santiago de Compostela				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
007		Universidad de Santiago de Compostela		
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		6
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
21	27	6
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD		CRÉDITOS OPTATIVOS
Especialidad en Planificación urbana y regional		15.
Especialidad en Tecnologías de la información y planificación ambiental		15.
Especialidad en Gestión de áreas rurales y de interés natural		15.

1.3. Universidad de Santiago de Compostela

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
15020258	Facultad de Geografía e Historia
27016479	Escuela Politécnica Superior de Ingeniería



1.3.2. Facultad de Geografía e Historia

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
25	25	
	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	30.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
https://www.xunta.gal/dog/Publicados/2012/20120717/AnuncioG2018-110712-0001_gl.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.3.2. Escuela Politécnica Superior de Ingeniería

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
25	25	
	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	30.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
https://www.xunta.gal/dog/Publicados/2012/20120717/AnuncioG2018-110712-0001_gl.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG01 - Capacidad de buscar y seleccionar la información útil para resolver problemas complejos, manejando con soltura las fuentes bibliográficas y estadísticas existentes.
CG02 - Capacidad de mantener y extender planteamientos teóricos fundados para abordar problemas de investigación en el campo del análisis geográfico y territorial.
CG03 - Capacidad de recopilar información espacial procedente de diferentes fuentes e integrarla en bases de datos geoespaciales.
CG04 - Capacidad de planificar y realizar tareas de investigación en el ámbito de los estudios y análisis territoriales.
CG05 - Capacidad para desarrollar una perspectiva crítica sobre los diferentes aspectos que condicionan el uso humano del territorio.
CG06 - Capacidad para abordar los problemas desde una visión holística que considere los efectos ambientales, sociales y económicos de las decisiones territoriales.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT02 - Capacidad analítica y de síntesis.
CT01 - Capacidad de búsqueda y selección de información.
CT03 - Capacidad de realizar una exposición en público y debatir con soltura sobre el tema que se está exponiendo.
CT04 - Conocimiento de las principales fuentes cartográficas y de información territorial.
CT05 - Manejo de los principales programas de software de Sistemas de Información Geográfica.
CT06 - Capacidad de trabajo en equipo y liderazgo, en entornos cooperativos, pluridisciplinares o de alto nivel competitivo.
CT07 - Capacidad de trabajo y de respuesta bajo condiciones adversas (dificultad de comunicación entre miembros de un equipo, plazos de entrega exigüos, falta de recursos, etc.)
CT08 - Adquisición de responsabilidad ambiental y social en la elaboración de políticas territoriales y en la implantación de planes y proyectos con incidencia territorial, así como en las soluciones técnicas adoptadas.
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE01 - Entender el marco legal e institucional de la planificación y gestión territorial.
CE02 - Conocer los principales instrumentos de ordenación y gestión territorial y las principales figuras de planeamiento en ordenación del territorio y urbanismo.
CE03 - Conocer los diferentes instrumentos de gestión de tierras.
CE04 - Capacidad para llevar a cabo procesos de análisis, evaluación y diagnóstico del territorio, del medio ambiente, del urbanismo, de los usos del suelo y de la propiedad de la tierra desde un punto de vista económico, social y ambiental.
CE05 - Formación para extraer, analizar y presentar la información necesaria para la toma de decisiones en la planificación y gestión territorial y ambiental.
CE06 - Conocimiento y uso crítico de la terminología especializada en planificación y gestión territorial y ambiental, y capacidad para la aplicación práctica de los conocimientos sobre planificación del territorio, en especial en el ámbito gallego.



CE07 - Preparación y redacción de informes de ordenación del territorio, planeamiento urbanístico y de gestión ambiental a través del análisis crítico, la evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.
CE08 - Conocer las técnicas, herramientas y tecnologías que permiten realizar una planificación y gestión territorial eficiente y a diferentes escalas (regional, urbano, etc.).
CE09 - Capacidad para el diseño de políticas de planificación y gestión del uso del suelo, así como de propiedad de la tierra.
CE10 - Capacidad tanto para la resolución de problemas derivados de la infrautilización o ineficiencia en el uso del suelo como de su sobreexplotación o uso inadecuado.
CE11 - Capacidad para pensar y actuar como agente de desarrollo rural y local, considerando las personas y comunidades involucradas en las políticas y planes de desarrollo.
CE12 - Capacidades críticas necesarias para la actividad investigadora y la realización de una tesis doctoral en los ámbitos propios de la planificación y gestión territorial.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Criterios de acceso y condiciones o pruebas de acceso especiales

4.2.1. Requisitos de acceso

Para acceder a las enseñanzas oficiales del Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español o expedido por una institución de educación superior de un Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte para el acceso a enseñanzas de Máster.

Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por las Universidades de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo del que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de máster.

En el caso de los estudiantes con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad, la Comisión Académica del Máster en colaboración con los servicios competentes de las Universidades participantes, evaluará la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos y establecerá los mecanismos adecuados para facilitar la integración de estos alumnos. El Servicio de Participación e Integración Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela se encarga de la coordinación, en colaboración con los distintos centros y entidades, y puesta en marcha de las actuaciones necesarias para favorecer la igualdad entre todos los miembros de la comunidad universitaria. Dependiendo de las necesidades de cada estudiante, la USC ofrece los apoyos necesarios para la integración de carácter personal (asistentes personales, intérpretes de lengua de signos) o técnico (equipos de frecuencia modulada, ordenadores adaptados, software específico, espacios virtuales para soporte e intercambio de material, eliminación de barreras arquitectónicas...).

4.2.2. Criterios de admisión

El sistema de admisión del alumnado se realizará de acuerdo con los criterios y procedimientos establecidos en la convocatoria de matrícula para inicio de estudios en másteres con criterios generales de admisión, en los que la prioridad se determina por el expediente académico calculado según el protocolo firmado a tal efecto por las universidades del Sistema Universitario Gallego y la Consellería de Educación de la Xunta de Galicia. La admisión del alumnado se realizará de acuerdo con los criterios y procedimientos establecidos en la normativa de la USC al respecto, siguiendo los principios de objetividad, imparcialidad, mérito y capacidad.

La Comisión Académica del máster tiene las competencias en materia de admisión tal como se establece en la normativa de la USC.

Habrà un límite de 25 plazas, que se establecerá antes del comienzo de la primera edición del Máster, y que se prorrogará de forma automática, a menos que se solicite variación desde la Comisión Académica del Máster o desde el Rectorado de la USC.

Tendrán acceso titulados en las siguientes grandes áreas: Arquitectura e Ingenierías; Ciencias Sociales y Jurídicas; Ciencias. En caso de que la demanda supere el número de plazas ofertadas, se priorizará el acceso de estudiantes procedentes de títulos de las grandes áreas de Ingeniería y Arquitectura (y en particular, de las titulaciones de Ingeniería Agrícola, Ingeniería Forestal, Ingeniería Civil, Paisaje y Arquitectura) y Ciencias Sociales y Jurídicas (y en particular, de las titulaciones de Geografía y Ordenación del Territorio), por orden decreciente de nota media del expediente de la titulación que les da acceso.

El alumnado extranjero deberá acreditar el nivel de conocimiento B1 de lengua española o gallega CELGA1 requerido para acceder a estos estudios. Queda excluido de este requisito el alumnado procedente de países de habla española o portuguesa.

De no poseer alguna de las certificaciones anteriores, el alumnado deberá:

- Realizar una prueba de conocimientos de español o gallego en el lugar y fecha que le serán comunicados al alumnado.
- De no superar la prueba, deberá modificar su matrícula y solo podrá matricularse de un máximo del 25% de los créditos del primer semestre debiendo realizar al mismo tiempo un curso intensivo obligatorio de español o gallego.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

En los primeros días de clase el coordinador del Máster organizará una o varias sesiones informativas para comunicar a los alumnos cuáles son los objetivos generales de la titulación, las competencias y destrezas que se alcanzarán con la formación ofrecida, así como para dar una visión general de la localización de recursos (aulas, bibliotecas), personas responsables y canales de comunicación.



También durante los primeros días de clase, y con el objeto de mantener abierta de forma dinámica una vía de comunicación permanente con los alumnos, la Comisión Académica nombrará un tutor para cada uno de los alumnos, que no tendrá que ser necesariamente su futuro director de Tesis, y cuyas funciones principales serán la de atender a su tutorando, derivando las cuestiones que éste le plantee a los cauces adecuados, y la de hacer un seguimiento que permita localizar posibles dificultades académicas con el adelanto suficiente para ser corregidas.

En el caso de estudiantes con necesidades especiales de aprendizaje, será obligación de la Comisión Académica la puesta en marcha de los mecanismos necesarios para que dicho alumno pueda seguir con garantías los estudios de Máster. Para ello, se contará con el apoyo del Área de Integración Universitaria de la USC, dependiente del Servicio de Participación e Integración Universitaria (<http://www.usc.es/es/servizos/sepiul>), que se encarga del diseño de todas las actividades necesarias para potenciar la integración de las personas con alguna discapacidad y conseguir su plena incorporación a la vida universitaria. Los apoyos podrán incluir desde adaptaciones curriculares que atiendan a las necesidades de cada estudiante, hasta apoyos personalizados mediante las colaboraciones de los compañeros y compañeras voluntarias.

Con el fin de fomentar la convivencia e interacción entre el alumnado se prevé la realización de una o dos jornadas de convivencia (al inicio del curso y una vez mediado el año académico) de carácter voluntario para los estudiantes. Para su realización se aprovecharán las instalaciones de la Estación Científica que tiene la USC en el Courel, un edificio singular, dotado de instalaciones y equipamientos destinados a apoyar la docencia e investigación (www.usc.es/gl/servizos/eccourel). Dada la limitada capacidad de la estación para albergar un elevado número de estudiantes, podría ser necesario recurrir a otro tipo de alojamientos e infraestructuras disponibles en el núcleo de población (Seoane do Courel) en el que se ubica la estación.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	6

La Universidad de Santiago de Compostela en relación a la transferencia y reconocimiento de créditos cuenta con la siguiente normativa:

- *Normativa de transferencia y reconocimiento de créditos para titulaciones adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior*, aprobada por su Consello de Goberno el 14 de marzo de 2008, de cuya aplicación son responsables el Vicerrectorado con competencias en oferta docente y la Secretaría Xeral con los servicios de ellos dependientes: Servizo de Xestión da Oferta e Programación Académica e Servizo de Xestión Académica.
- Resolución Rectoral de 15/04/2011 por la que se desarrolla el procedimiento para el reconocimiento de competencias en las titulaciones de Grado y Máster.

Esta normativa cumple lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1393/2007 y tiene como principios, de acuerdo con la legislación vigente:

- Un sistema de reconocimiento basado en créditos (no en materias) y en la acreditación de competencias.
- La posibilidad de establecer con carácter previo a la solicitud de los estudiantes, tablas de reconocimiento globales entre titulaciones, que permitan una rápida resolución de las peticiones sin necesidad de informes técnicos para cada solicitud y materia.
- La posibilidad de especificar estudios extranjeros susceptibles de ser reconocidos como equivalentes para el acceso al grado o al posgrado, determinando los estudios que se reconocen y las competencias pendientes de superar.
- La posibilidad de reconocer estudios no universitarios y competencias profesionales acreditadas.

=====

TEXTO COMPLETO DEL ACUERDO DE CONSEJO DE GOBIERNO

NORMATIVA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS PARA TITULACIONES ADAPTADAS AL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR (EEES) ¿ Aprobada en la reunión del Consejo de Gobierno de la USC del 14 de marzo de 2008

La Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE 13 de abril) da nueva redacción al artículo 36 de la LOU, para pasar a titularse Convalidación o adaptación de estudios, validación de experiencia, equivalencia de títulos y homologación de títulos extranjeros. En la nueva configuración de la LOU, se sigue manteniendo la existencia de criterios a los que se deben ajustar las uni-



versidades, pero en este caso estos criterios van a ser fijados por el Gobierno, a diferencia del sistema actual, en el que la competencia corresponde al Consejo de Coordinación Universitaria.

La LOU introduce también como importante novedad la posibilidad de validar, a efectos académicos, la experiencia laboral o profesional, siguiendo los criterios y recomendaciones de las declaraciones europeas para ¿dar adecuada respuesta a las necesidades de formación a lo largo de toda la vida y abrirse a quienes, a cualquier edad, deseen acceder a su oferta cultural o educativa¿, como señala su exposición de motivos.

Por último el artículo 36 viene a señalar que el Gobierno, previo informe del Consejo de Universidades, regulará el régimen de validaciones entre los estudios universitarios y las otras enseñanzas de educación superior a las que se refiere el artículo 3.5 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. De este modo y a la espera de la regulación por el Gobierno, podrán ser validables a estudios universitarios:

- Las enseñanzas artísticas superiores
- La formación profesional de grado superior
- Las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño de grado superior
- Las enseñanzas deportivas de grado superior

Por su parte y en desarrollo de la LOU, el Real decreto de regulación de las enseñanzas universitarias (1393/2007) establece un nuevo sistema de validación de estudios denominado reconocimiento e introduce la figura de la transferencia de créditos. Asimismo va a exigir que en la propuesta de planes de estudios se incorpore el sistema propuesto de transferencia y reconocimiento de créditos, por lo que es necesario establecer una normativa general.

La definición del modelo de reconocimiento no sólo es de importancia capital para los alumnos que desean acceder a cada titulación sino que tiene sus raíces en la propia definición de la titulación, que debe tener en cuenta los posibles accesos desde otras titulaciones tanto españolas como extranjeras.

La propuesta de regulación tiene las siguientes bases:

- Un sistema de reconocimiento basado en créditos (no en materias) y en la acreditación de competencias.
- La posibilidad de establecer con carácter previo a la solicitud de los alumnos, tablas de reconocimiento globales entre titulaciones, que permitan una rápida resolución de las peticiones sin necesidad de informes técnicos para cada solicitud y materia.
- La posibilidad de especificar estudios extranjeros susceptibles de ser reconocidos como equivalentes para el acceso al grado o posgrado, determinando los estudios que se reconocen y las competencias pendientes de superar.
- La posibilidad de reconocer estudios no universitarios y competencias profesionales acreditadas.

Por todo lo anterior, el Consejo de Gobierno en su sesión de 14 de marzo de 2008 acordó aprobar la siguiente **NORMATIVA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS PARA TITULACIONES ADAPTADAS AL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN**

ART. 1 DEFINICIONES

La transferencia de créditos supone la inclusión en los documentos académicos oficiales del estudiante, relativos a la enseñanza en curso, de la totalidad de los créditos por él obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma o en otra universidad y que no conduzcan a la obtención de un título oficial.

El reconocimiento supone la aceptación por la Universidad de Santiago de los créditos que, siendo obtenidos en una enseñanza oficial, en la misma u otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial.

ART. 2 CRITERIOS DE RECONOCIMIENTO

Los criterios generales de reconocimiento son aquellos que fije el Gobierno y en su caso concrete la USC mediante Resolución Rectoral. Cada titulación podrá establecer criterios específicos adecuados a cada titulación y que serán plasmados en una Resolución Rectoral. Estos criterios serán siempre públicos y vincularán las resoluciones que se adopten.

En todo caso serán criterios de reconocimiento los siguientes:

1. Siempre que la titulación de destino pertenezca a la misma rama que la de origen, serán objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.
2. Serán también objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a aquellas otras materias de formación básica cursadas pertenecientes a la rama de destino.
3. El resto de los créditos serán reconocidos por la Universidad de Santiago teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los conocimientos asociados a las restantes materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios o bien que tengan carácter transversal

ART. 3 UNIDAD DE RECONOCIMIENTO



La unidad de reconocimiento serán los créditos, sin perjuicio de poder reconocer materias o módulos completos. En el expediente figurarán como créditos reconocidos y se tendrán en cuenta a efectos de considerar realizados los créditos de la titulación.

ART. 4 SISTEMA DE RECONOCIMIENTO

4.1.- Para determinar el reconocimiento de créditos correspondientes a materias no recogidas en el artículo 2.a) y 2.b) se tendrán en cuenta los estudios cursados y su correspondencia con los objetivos y competencias que establece el plan de estudios para cada módulo o materia. La universidad acreditará mediante el acto de reconocimiento que el alumno tiene acreditadas las competencias de la titulación y el cumplimiento de parte de los objetivos de la misma en los términos definidos en el EEES.

4.2.- Para estos efectos cada centro podrá establecer tablas de equivalencia entre estudios cursados en otras universidades y aquellos que le podrán ser reconocidos en el plan de estudios de la propia universidad. En estas tablas se especificarán los créditos que se reconocen y, en su caso, las materias o módulos equivalentes o partes de materias o módulos y los requisitos necesarios para establecer su superación completa.

Igualmente se establecerán tablas de equivalencia entre las titulaciones anteriores al Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, y las titulaciones adaptadas a esta normativa.

Estas tablas se aprobarán por Resolución Rectoral y se harán públicas para conocimiento general.

4.3.- La universidad podrá reconocer directamente o mediante convenios, titulaciones extranjeras que den acceso a titulaciones oficiales de la USC o establecer en esos convenios el reconocimiento parcial de estudios extranjeros. La USC dará adecuada difusión a estos convenios.

4.4.- Al alumno se le comunicarán los créditos reconocidos y el número de créditos necesarios para la obtención del título, según las competencias acreditadas y según los estudios de origen del alumnado. También podrá especificarse la necesidad de realizar créditos de formación adicional con carácter previo al reconocimiento completo de módulos, materias o ciclos.

ART. 5 PROCEDIMIENTO

El procedimiento se iniciará a instancia de parte, salvo lo previsto en el párrafo 4.3 del artículo anterior.

En caso de los créditos de materias de formación básica o la existencia de tablas de reconocimiento, la Unidad de Gestión Académica resolverá directamente la petición en el plazo de un mes.

En el resto de los casos se solicitará informe previo al centro, que deberá emitirlo en el plazo de un mes.

Será de aplicación subsidiaria y en lo que no se oponga a esta normativa el Protocolo para la regulación de las validaciones y adaptaciones aprobado por el Consejo de Gobierno de 26 de abril de 2006.

ART. 6. TRANSFERENCIA

Todos los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas en la USC o en otra universidad del EEES serán objeto de incorporación al expediente del alumno, previa petición de este.

La USC tenderá a realizar esta incorporación mediante sistemas electrónicos o telemáticos.

ART. 7 SET

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, tanto los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título.

ART. 8. RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS ANTERIORES AL REAL DECRETO 1393/2007, DE 29 DE OCTUBRE

El procedimiento y criterios para el reconocimiento parcial de estudios de titulaciones de Diplomado, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero o equivalentes para surtir efectos en titulaciones adaptadas al EEES serán los establecidos en esta normativa.

ART. 9. RECONOCIMIENTO DE OTROS ESTUDIOS O ACTIVIDADES

PROFESIONALES

Conforme los criterios y directrices que fije el Gobierno y el procedimiento que fije la universidad podrán ser reconocidos como equivalentes a estudios universitarios, la experiencia laboral acreditada, las enseñanzas artísticas supe-



riores, la formación profesional de grado superior, las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño de grado superior, las enseñanzas deportivas de grado superior y aquellas otras equivalentes que establezca el Gobierno o la Comunidad Autónoma.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

1.- La validación de estudios para titulaciones no adaptadas al EEES seguirá rigiéndose por la normativa de estos estudios.

2.- La validación de estudios en los Programas Oficiales de Posgrado desarrollados al amparo del Real Decreto 56/2005, de 21 de enero, y modificado por el Real Decreto 1509/2005, de 16 de diciembre se regulará por la presente normativa y por el reglamento específico.

DISPOSICIÓN FINAL

La presente normativa entrará en vigor al día siguiente de su aprobación por el Consejo de Gobierno de la Universidad

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	
Ver Apartado 5: Anexo 1.	
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS	
Clases expositivas. Desarrollo de contenidos teóricos y de conceptos relacionados con las materias. Se trata de una actividad presencial. Se desarrollan en aula convencional.	
Clases interactivas. Aplicación de los contenidos teóricos al análisis de problemas o situaciones concretas. Incluyen actividades con una participación activa de los estudiantes como seminarios, seminarios, discusión de casos prácticos, simulaciones, resolución de problemas, defensa de informes, exposición de trabajos. Se desarrollan en aula convencional, en aula de informática o mediante salidas a campo, en grupos de 15 o menos estudiantes.	
Tutorías. Reuniones voluntarias y concertadas del profesor con los estudiantes, individualmente o en pequeños grupos, para dirigir su aprendizaje de manera personalizada, así como para la resolución de dudas en relación con los contenidos de las materias, los trabajos, la preparación de las exposiciones y participaciones en el aula. Incluye la tutoría en línea a través del campus Virtual (foros de tutoría o consultas directas con los docentes). Actividad mixta (presencial y trabajo autónomo).	
Otro trabajo personal del estudiante. Incluye el tiempo de estudio individual, la utilización de recursos disponibles en el Campus Virtual (ejercicios de autoevaluación, participación en foros, revisión de material documental...), la realización de ejercicios de evaluación y la preparación de la defensa de trabajos, y otras actividades de evaluación del estudiante, tanto de carácter continuo como final. Actividad mixta.	
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES	
Clase magistral.	
Prácticas en aulas de informática.	
Prácticas de campo, visitas a empresas e instituciones.	
Estudio de casos prácticos, sesiones de debate.	
Seminarios y conferencias.	
Lectura y comentario de textos.	
Trabajos de materia (trabajos de corto alcance).	
Trabajo fin de máster (trabajo de largo alcance).	
Exposición pública de los trabajos realizados.	
Tutorías individuales y en grupo.	
Uso del aula virtual.	
Uso de plataformas para docencia presencial a distancia (videoconferencia colectiva).	
Actividades de autoevaluación.	
Prácticas en empresas.	
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN	
Pruebas de evaluación de conocimientos y competencias.	
Valoración de la participación en clase y aprovechamiento de las clases prácticas	
Realización de trabajos, comentarios de textos y memorias de prácticas (puede incluir la exposición pública).	
Evaluación del Trabajo Fin de Máster.	
Evaluación de las prácticas externas (mediante informe emitido por la empresa o institución de acogida y la memoria de actividades presentada por cada estudiante; la calificación final será establecida por el docente coordinador de las prácticas).	
5.5 NIVEL 1: Materias obligatorias	
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1	
NIVEL 2: Directrices y modelos de ordenación territorial	
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2	
CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	3
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral	



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
La asignatura se destina a estudiar dos tipos de herramientas habituales de planificación territorial a escala regional (más raramente, subregional), con un sentido estructurante y en clave de prognosis: las directrices y los modelos territoriales. Se pretende que el alumnado sea capaz de diseñarlas, de forma práctica y aplicada, por sí mismo como resultado principal de la asignatura, lo que incluye tanto su lógica temática (matriz biofísica, sistema de asentamientos, etc.) y normativa como cartográfica. Resulta necesario que el alumnado entienda el sentido de las directrices y los modelos en los planes territoriales, así como que sea capaz de situarlas en el seno de la reflexión académica general acerca de la ordenación territorial en sus múltiples modalidades, tanto vinculantes como indicativas. Se desarrollará también la capacidad de evaluar críticamente dichos instrumentos, a partir de una revisión intencionada de experiencias.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
1. La planificación territorial a escala regional: prognosis entre lo indicativo y lo vinculante 2. Los primeros planes territoriales. Las distintas tradiciones ordenadoras 3. Las directrices territoriales 4. Los modelos territoriales 5. Evaluación de directrices y modelos territoriales en planificación territorial		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Centro de Impartición: Facultad de Geografía e Historia		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Capacidad de buscar y seleccionar la información útil para resolver problemas complejos, manejando con soltura las fuentes bibliográficas y estadísticas existentes.		
CG03 - Capacidad de recopilar información espacial procedente de diferentes fuentes e integrarla en bases de datos geoespaciales.		
CG04 - Capacidad de planificar y realizar tareas de investigación en el ámbito de los estudios y análisis territoriales.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		



CT02 - Capacidad analítica y de síntesis.		
CT04 - Conocimiento de las principales fuentes cartográficas y de información territorial.		
CT06 - Capacidad de trabajo en equipo y liderazgo, en entornos cooperativos, pluridisciplinarios o de alto nivel competitivo.		
CT07 - Capacidad de trabajo y de respuesta bajo condiciones adversas (dificultad de comunicación entre miembros de un equipo, plazos de entrega exigüos, falta de recursos, etc.)		
CT08 - Adquisición de responsabilidad ambiental y social en la elaboración de políticas territoriales y en la implantación de planes y proyectos con incidencia territorial, así como en las soluciones técnicas adoptadas.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE01 - Entender el marco legal e institucional de la planificación y gestión territorial.		
CE02 - Conocer los principales instrumentos de ordenación y gestión territorial y las principales figuras de planeamiento en ordenación del territorio y urbanismo.		
CE05 - Formación para extraer, analizar y presentar la información necesaria para la toma de decisiones en la planificación y gestión territorial y ambiental.		
CE06 - Conocimiento y uso crítico de la terminología especializada en planificación y gestión territorial y ambiental, y capacidad para la aplicación práctica de los conocimientos sobre planificación del territorio, en especial en el ámbito gallego.		
CE07 - Preparación y redacción de informes de ordenación del territorio, planeamiento urbanístico y de gestión ambiental a través del análisis crítico, la evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.		
CE08 - Conocer las técnicas, herramientas y tecnologías que permiten realizar una planificación y gestión territorial eficiente y a diferentes escalas (regional, urbano, etc.).		
CE12 - Capacidades críticas necesarias para la actividad investigadora y la realización de una tesis doctoral en los ámbitos propios de la planificación y gestión territorial.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas. Desarrollo de contenidos teóricos y de conceptos relacionados con las materias. Se trata de una actividad presencial. Se desarrollan en aula convencional.	9	100
Clases interactivas. Aplicación de los contenidos teóricos al análisis de problemas o situaciones concretas. Incluyen actividades con una participación activa de los estudiantes como seminarios, seminarios, discusión de casos prácticos, simulaciones, resolución de problemas, defensa de informes, exposición de trabajos. Se desarrollan en aula convencional, en aula de informática o mediante salidas a campo, en grupos de 15 o menos estudiantes.	12	100
Tutorías. Reuniones voluntarias y concertadas del profesor con los estudiantes, individualmente o en pequeños grupos, para dirigir su aprendizaje de manera personalizada, así como para la resolución de dudas en relación con los contenidos de las materias, los trabajos, la preparación de las exposiciones y participaciones en el aula. Incluye la tutoría en línea a través del campus Virtual (foros de tutoría o consultas directas con los docentes). Actividad mixta (presencial y trabajo autónomo).	3	100



Otro trabajo personal del estudiante. Incluye el tiempo de estudio individual, la utilización de recursos disponibles en el Campus Virtual (ejercicios de autoevaluación, participación en foros, revisión de material documental...), la realización de ejercicios de evaluación y la preparación de la defensa de trabajos, y otras actividades de evaluación del estudiante, tanto de carácter continuo como final. Actividad mixta.	51	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral.		
Estudio de casos prácticos, sesiones de debate.		
Lectura y comentario de textos.		
Trabajos de materia (trabajos de corto alcance).		
Exposición pública de los trabajos realizados.		
Tutorías individuales y en grupo.		
Uso de plataformas para docencia presencial a distancia (videoconferencia colectiva).		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación de conocimientos y competencias.	10.0	60.0
Valoración de la participación en clase y aprovechamiento de las clases prácticas	10.0	60.0
Realización de trabajos, comentarios de textos y memorias de prácticas (puede incluir la exposición pública).	10.0	60.0
NIVEL 2: Planeamiento urbano		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Esta materia se orienta a analizar y entender los procesos urbanos desde una perspectiva crítica. Aproximarse a diferentes modelos de gobernanza urbana y a los instrumentos de planificación. Entender que la planificación urbana se desarrolla en el ámbito local, mediante Planes Generales de Ordenación Municipal y Planes Parciales. Conocer la pluralidad de actores involucrados y la incidencia de fuerzas económicas, políticas, sociales y culturales en los procesos de planificación urbana.
5.5.1.3 CONTENIDOS
1. La ciudad y sus relaciones: contexto, instituciones y actores en la planificación del desarrollo urbano 2. Política, planificación y gestión del desarrollo urbano: gobernanza multinivel 3. Planificación urbana: Planes Generales de Ordenación Municipal y Planes Parciales 4. Políticas urbanas y planificación flexible 5. Participación ciudadana: derecho a la ciudad, derecho a la vivienda 6. Ciudades y barrios sostenibles
5.5.1.4 OBSERVACIONES
Centro de Impartición: Facultad de Geografía e Historia
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG01 - Capacidad de buscar y seleccionar la información útil para resolver problemas complejos, manejando con soltura las fuentes bibliográficas y estadísticas existentes.
CG02 - Capacidad de mantener y extender planteamientos teóricos fundados para abordar problemas de investigación en el campo del análisis geográfico y territorial.
CG04 - Capacidad de planificar y realizar tareas de investigación en el ámbito de los estudios y análisis territoriales.
CG05 - Capacidad para desarrollar una perspectiva crítica sobre los diferentes aspectos que condicionan el uso humano del territorio.
CG06 - Capacidad para abordar los problemas desde una visión holística que considere los efectos ambientales, sociales y económicos de las decisiones territoriales.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT02 - Capacidad analítica y de síntesis.
CT01 - Capacidad de búsqueda y selección de información.
CT03 - Capacidad de realizar una exposición en público y debatir con soltura sobre el tema que se está exponiendo.
CT04 - Conocimiento de las principales fuentes cartográficas y de información territorial.
CT07 - Capacidad de trabajo y de respuesta bajo condiciones adversas (dificultad de comunicación entre miembros de un equipo, plazos de entrega exigüos, falta de recursos, etc.)
CT08 - Adquisición de responsabilidad ambiental y social en la elaboración de políticas territoriales y en la implantación de planes y proyectos con incidencia territorial, así como en las soluciones técnicas adoptadas.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE01 - Entender el marco legal e institucional de la planificación y gestión territorial.
CE02 - Conocer los principales instrumentos de ordenación y gestión territorial y las principales figuras de planeamiento en ordenación del territorio y urbanismo.
CE04 - Capacidad para llevar a cabo procesos de análisis, evaluación y diagnóstico del territorio, del medio ambiente, del urbanismo, de los usos del suelo y de la propiedad de la tierra desde un punto de vista económico, social y ambiental.



CE05 - Formación para extraer, analizar y presentar la información necesaria para la toma de decisiones en la planificación y gestión territorial y ambiental.		
CE06 - Conocimiento y uso crítico de la terminología especializada en planificación y gestión territorial y ambiental, y capacidad para la aplicación práctica de los conocimientos sobre planificación del territorio, en especial en el ámbito gallego.		
CE07 - Preparación y redacción de informes de ordenación del territorio, planeamiento urbanístico y de gestión ambiental a través del análisis crítico, la evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.		
CE08 - Conocer las técnicas, herramientas y tecnologías que permiten realizar una planificación y gestión territorial eficiente y a diferentes escalas (regional, urbano, etc.).		
CE12 - Capacidades críticas necesarias para la actividad investigadora y la realización de una tesis doctoral en los ámbitos propios de la planificación y gestión territorial.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas. Desarrollo de contenidos teóricos y de conceptos relacionados con las materias. Se trata de una actividad presencial. Se desarrollan en aula convencional.	9	100
Clases interactivas. Aplicación de los contenidos teóricos al análisis de problemas o situaciones concretas. Incluyen actividades con una participación activa de los estudiantes como seminarios, seminarios, discusión de casos prácticos, simulaciones, resolución de problemas, defensa de informes, exposición de trabajos. Se desarrollan en aula convencional, en aula de informática o mediante salidas a campo, en grupos de 15 o menos estudiantes.	12	100
Tutorías. Reuniones voluntarias y concertadas del profesor con los estudiantes, individualmente o en pequeños grupos, para dirigir su aprendizaje de manera personalizada, así como para la resolución de dudas en relación con los contenidos de las materias, los trabajos, la preparación de las exposiciones y participaciones en el aula. Incluye la tutoría en línea a través del campus Virtual (foros de tutoría o consultas directas con los docentes). Actividad mixta (presencial y trabajo autónomo).	3	100
Otro trabajo personal del estudiante. Incluye el tiempo de estudio individual, la utilización de recursos disponibles en el Campus Virtual (ejercicios de autoevaluación, participación en foros, revisión de material documental...), la realización de ejercicios de evaluación y la preparación de la defensa de trabajos, y otras actividades de evaluación del estudiante, tanto de carácter continuo como final. Actividad mixta.	51	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral.		
Prácticas en aulas de informática.		



Estudio de casos prácticos, sesiones de debate.		
Trabajos de materia (trabajos de corto alcance).		
Exposición pública de los trabajos realizados.		
Tutorías individuales y en grupo.		
Uso de plataformas para docencia presencial a distancia (videoconferencia colectiva).		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación de conocimientos y competencias.	10.0	60.0
Valoración de la participación en clase y aprovechamiento de las clases prácticas	10.0	60.0
Realización de trabajos, comentarios de textos y memorias de prácticas (puede incluir la exposición pública).	10.0	60.0
NIVEL 2: Planificación Territorial		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Esta materia proporciona al alumno la capacidad de resolver problemas y diseñar soluciones de planificación territorial. El alumno aprenderá los métodos y técnicas de modelización territorial, tanto las destinadas a la simulación y predicción de la dinámica territorial como las empleadas para el diseño de propuestas para la localización de actividades y la planificación del uso del suelo. El alumno adquirirá conocimientos y recursos aplicables a la elaboración de planes urbanísticos e instrumentos de ordenación del territorio, tanto en la fase de análisis y diagnóstico territorial, como en la fase de planificación territorial para el diseño de las soluciones de ordenación territorial y urbanística.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
PROGRAMA TEÓRICO		
- Definiciones, etapas, instrumentos de ordenación territorial - Análisis de la dinámica territorial - Localización óptima de instalaciones y equipamientos		



- Evaluación de la aptitud de la tierra
- Optimización del uso del suelo
- Sistemas de ayuda a la planificación territorial

PROGRAMA DE PRÁCTICAS

Aplicación de modelos de simulación y predicción de la evolución de los usos del suelo.

Diseño de soluciones de planificación territorial con SIG, evaluación multicriterio y algoritmos de optimización.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Centro de Impartición: Escuela Politécnica Superior de Ingeniería

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Capacidad de buscar y seleccionar la información útil para resolver problemas complejos, manejando con soltura las fuentes bibliográficas y estadísticas existentes.

CG02 - Capacidad de mantener y extender planteamientos teóricos fundados para abordar problemas de investigación en el campo del análisis geográfico y territorial.

CG04 - Capacidad de planificar y realizar tareas de investigación en el ámbito de los estudios y análisis territoriales.

CG06 - Capacidad para abordar los problemas desde una visión holística que considere los efectos ambientales, sociales y económicos de las decisiones territoriales.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT02 - Capacidad analítica y de síntesis.

CT01 - Capacidad de búsqueda y selección de información.

CT03 - Capacidad de realizar una exposición en público y debatir con soltura sobre el tema que se está exponiendo.

CT05 - Manejo de los principales programas de software de Sistemas de Información Geográfica.

CT08 - Adquisición de responsabilidad ambiental y social en la elaboración de políticas territoriales y en la implantación de planes y proyectos con incidencia territorial, así como en las soluciones técnicas adoptadas.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE02 - Conocer los principales instrumentos de ordenación y gestión territorial y las principales figuras de planeamiento en ordenación del territorio y urbanismo.

CE04 - Capacidad para llevar a cabo procesos de análisis, evaluación y diagnóstico del territorio, del medio ambiente, del urbanismo, de los usos del suelo y de la propiedad de la tierra desde un punto de vista económico, social y ambiental.

CE05 - Formación para extraer, analizar y presentar la información necesaria para la toma de decisiones en la planificación y gestión territorial y ambiental.

CE06 - Conocimiento y uso crítico de la terminología especializada en planificación y gestión territorial y ambiental, y capacidad para la aplicación práctica de los conocimientos sobre planificación del territorio, en especial en el ámbito gallego.

CE08 - Conocer las técnicas, herramientas y tecnologías que permiten realizar una planificación y gestión territorial eficiente y a diferentes escalas (regional, urbano, etc.).

CE10 - Capacidad tanto para la resolución de problemas derivados de la infrautilización o ineficiencia en el uso del suelo como de su sobreexplotación o uso inadecuado.

CE12 - Capacidades críticas necesarias para la actividad investigadora y la realización de una tesis doctoral en los ámbitos propios de la planificación y gestión territorial.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
---------------------	-------	----------------



Clases expositivas. Desarrollo de contenidos teóricos y de conceptos relacionados con las materias. Se trata de una actividad presencial. Se desarrollan en aula convencional.	9	100
Clases interactivas. Aplicación de los contenidos teóricos al análisis de problemas o situaciones concretas. Incluyen actividades con una participación activa de los estudiantes como seminarios, seminarios, discusión de casos prácticos, simulaciones, resolución de problemas, defensa de informes, exposición de trabajos. Se desarrollan en aula convencional, en aula de informática o mediante salidas a campo, en grupos de 15 o menos estudiantes.	12	100
Tutorías. Reuniones voluntarias y concertadas del profesor con los estudiantes, individualmente o en pequeños grupos, para dirigir su aprendizaje de manera personalizada, así como para la resolución de dudas en relación con los contenidos de las materias, los trabajos, la preparación de las exposiciones y participaciones en el aula. Incluye la tutoría en línea a través del campus Virtual (foros de tutoría o consultas directas con los docentes). Actividad mixta (presencial y trabajo autónomo).	3	100
Otro trabajo personal del estudiante. Incluye el tiempo de estudio individual, la utilización de recursos disponibles en el Campus Virtual (ejercicios de autoevaluación, participación en foros, revisión de material documental...), la realización de ejercicios de evaluación y la preparación de la defensa de trabajos, y otras actividades de evaluación del estudiante, tanto de carácter continuo como final. Actividad mixta.	51	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral.		
Prácticas en aulas de informática.		
Trabajos de materia (trabajos de corto alcance).		
Exposición pública de los trabajos realizados.		
Tutorías individuales y en grupo.		
Uso del aula virtual.		
Uso de plataformas para docencia presencial a distancia (videoconferencia colectiva).		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación de conocimientos y competencias.	10.0	60.0
Valoración de la participación en clase y aprovechamiento de las clases prácticas	10.0	60.0



Realización de trabajos, comentarios de textos y memorias de prácticas (puede incluir la exposición pública).	10.0	60.0
NIVEL 2: Políticas de desarrollo rural		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
El alumnado deberá ser capaz de: 1. Entender el marco teórico que sustenta las políticas de desarrollo rural en la UE y su encuadre en la Política Agraria Común. 2. Comprender los nuevos modelos de desarrollo rural que inciden tanto en la modernización y diversificación productiva como los eco esquemas. 3. Conocer los instrumentos públicos diseñados a nivel europeo para favorecer los procesos de desarrollo rural 4. Entender las bases para la evaluación de los programas.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
BLOQUE 1. El espacio rural en la UE. Desarticulación social y evolución de las estructuras productivas. BLOQUE 2. El marco teórico del desarrollo rural en la Unión Europea BLOQUE 3. La Política Agraria Común. Planificación Estratégica. Objetivos de la PAC Post 2020.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Centro de Impartición: Escuela Politécnica Superior de Ingeniería		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG04 - Capacidad de planificar y realizar tareas de investigación en el ámbito de los estudios y análisis territoriales.		
CG05 - Capacidad para desarrollar una perspectiva crítica sobre los diferentes aspectos que condicionan el uso humano del territorio.		
CG06 - Capacidad para abordar los problemas desde una visión holística que considere los efectos ambientales, sociales y económicos de las decisiones territoriales.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		



CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT02 - Capacidad analítica y de síntesis.

CT01 - Capacidad de búsqueda y selección de información.

CT03 - Capacidad de realizar una exposición en público y debatir con soltura sobre el tema que se está exponiendo.

CT08 - Adquisición de responsabilidad ambiental y social en la elaboración de políticas territoriales y en la implantación de planes y proyectos con incidencia territorial, así como en las soluciones técnicas adoptadas.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE01 - Entender el marco legal e institucional de la planificación y gestión territorial.

CE04 - Capacidad para llevar a cabo procesos de análisis, evaluación y diagnóstico del territorio, del medio ambiente, del urbanismo, de los usos del suelo y de la propiedad de la tierra desde un punto de vista económico, social y ambiental.

CE11 - Capacidad para pensar y actuar como agente de desarrollo rural y local, considerando las personas y comunidades involucradas en las políticas y planes de desarrollo.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas. Desarrollo de contenidos teóricos y de conceptos relacionados con las materias. Se trata de una actividad presencial. Se desarrollan en aula convencional.	9	100
Clases interactivas. Aplicación de los contenidos teóricos al análisis de problemas o situaciones concretas. Incluyen actividades con una participación activa de los estudiantes como seminarios, seminarios, discusión de casos prácticos, simulaciones, resolución de problemas, defensa de informes, exposición de trabajos. Se desarrollan en aula convencional, en aula de informática o mediante salidas a campo, en grupos de 15 o menos estudiantes.	12	100
Tutorías. Reuniones voluntarias y concertadas del profesor con los estudiantes, individualmente o en pequeños grupos, para dirigir su aprendizaje de manera personalizada, así como para la resolución de dudas en relación con los contenidos de las materias, los trabajos, la preparación de las exposiciones y participaciones en el aula. Incluye la tutoría en línea a través del campus Virtual (foros de tutoría o consultas directas con los docentes). Actividad mixta (presencial y trabajo autónomo).	3	100
Otro trabajo personal del estudiante. Incluye el tiempo de estudio individual, la utilización de recursos disponibles	51	0



en el Campus Virtual (ejercicios de autoevaluación, participación en foros, revisión de material documental...), la realización de ejercicios de evaluación y la preparación de la defensa de trabajos, y otras actividades de evaluación del estudiante, tanto de carácter continuo como final. Actividad mixta.		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral.		
Estudio de casos prácticos, sesiones de debate.		
Lectura y comentario de textos.		
Trabajos de materia (trabajos de corto alcance).		
Tutorías individuales y en grupo.		
Uso de plataformas para docencia presencial a distancia (videoconferencia colectiva).		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación de conocimientos y competencias.	10.0	60.0
Valoración de la participación en clase y aprovechamiento de las clases prácticas	10.0	60.0
Realización de trabajos, comentarios de textos y memorias de prácticas (puede incluir la exposición pública).	10.0	60.0
NIVEL 2: Procesos de desarrollo endógeno y patrimonio natural y cultural		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Esta asignatura pretende abordar los procesos de desarrollo local mediante un enfoque ascendente. Se parte conceptualmente de la teoría del desarrollo endógeno, matizada por la propuesta neoendógena, y se debate la conveniencia de hablar en términos de desarrollo local y sostenibilidad, en el seno de los debates teóricos sobre el desarrollo y sus críticas (antidesarrollo, decrecentismo, etc.). En la activación desde la escala local cobran un pa-		



pel relevante los mecanismos de participación ciudadana, contenido fundamental de la asignatura. Asimismo, se pretende estudiar el patrimonio como activo esencial en los procesos de desarrollo local, desde una perspectiva que problematiza su entendimiento teórico y metodológico. Se pone el énfasis, en este sentido, tanto en el patrimonio natural como en el cultural, con una especial consideración de lo inmaterial, y se examinan críticamente los inventarios de recursos como herramienta habitual en este tipo de procesos. Se valora, en particular, el problemático papel concedido al turismo en el desarrollo local institucionalizado.

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. El desarrollo endógeno y sus derivadas en el seno de los debates sobre desarrollo. La noción de desarrollo local
2. La participación pública en los procesos de desarrollo. La controversia acerca de la idea de actor/a. Procesos espontáneos e institucionalizados de desarrollo
3. La noción de patrimonio en el desarrollo endógeno: implicaciones teóricas y metodológicas
4. Patrimonio natural y cultural, material e inmaterial, en los procesos de desarrollo local

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Centro de Impartición: Facultad de Geografía e Historia

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Capacidad de buscar y seleccionar la información útil para resolver problemas complejos, manejando con soltura las fuentes bibliográficas y estadísticas existentes.

CG05 - Capacidad para desarrollar una perspectiva crítica sobre los diferentes aspectos que condicionan el uso humano del territorio.

CG06 - Capacidad para abordar los problemas desde una visión holística que considere los efectos ambientales, sociales y económicos de las decisiones territoriales.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT02 - Capacidad analítica y de síntesis.

CT01 - Capacidad de búsqueda y selección de información.

CT03 - Capacidad de realizar una exposición en público y debatir con soltura sobre el tema que se está exponiendo.

CT08 - Adquisición de responsabilidad ambiental y social en la elaboración de políticas territoriales y en la implantación de planes y proyectos con incidencia territorial, así como en las soluciones técnicas adoptadas.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE04 - Capacidad para llevar a cabo procesos de análisis, evaluación y diagnóstico del territorio, del medio ambiente, del urbanismo, de los usos del suelo y de la propiedad de la tierra desde un punto de vista económico, social y ambiental.

CE06 - Conocimiento y uso crítico de la terminología especializada en planificación y gestión territorial y ambiental, y capacidad para la aplicación práctica de los conocimientos sobre planificación del territorio, en especial en el ámbito gallego.

CE07 - Preparación y redacción de informes de ordenación del territorio, planeamiento urbanístico y de gestión ambiental a través del análisis crítico, la evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.

CE11 - Capacidad para pensar y actuar como agente de desarrollo rural y local, considerando las personas y comunidades involucradas en las políticas y planes de desarrollo.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
---------------------	-------	----------------



Clases expositivas. Desarrollo de contenidos teóricos y de conceptos relacionados con las materias. Se trata de una actividad presencial. Se desarrollan en aula convencional.	9	100
Clases interactivas. Aplicación de los contenidos teóricos al análisis de problemas o situaciones concretas. Incluyen actividades con una participación activa de los estudiantes como seminarios, seminarios, discusión de casos prácticos, simulaciones, resolución de problemas, defensa de informes, exposición de trabajos. Se desarrollan en aula convencional, en aula de informática o mediante salidas a campo, en grupos de 15 o menos estudiantes.	12	100
Tutorías. Reuniones voluntarias y concertadas del profesor con los estudiantes, individualmente o en pequeños grupos, para dirigir su aprendizaje de manera personalizada, así como para la resolución de dudas en relación con los contenidos de las materias, los trabajos, la preparación de las exposiciones y participaciones en el aula. Incluye la tutoría en línea a través del campus Virtual (foros de tutoría o consultas directas con los docentes). Actividad mixta (presencial y trabajo autónomo).	3	100
Otro trabajo personal del estudiante. Incluye el tiempo de estudio individual, la utilización de recursos disponibles en el Campus Virtual (ejercicios de autoevaluación, participación en foros, revisión de material documental...), la realización de ejercicios de evaluación y la preparación de la defensa de trabajos, y otras actividades de evaluación del estudiante, tanto de carácter continuo como final. Actividad mixta.	51	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral.		
Estudio de casos prácticos, sesiones de debate.		
Lectura y comentario de textos.		
Exposición pública de los trabajos realizados.		
Tutorías individuales y en grupo.		
Uso de plataformas para docencia presencial a distancia (videoconferencia colectiva).		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación de conocimientos y competencias.	10.0	60.0
Valoración de la participación en clase y aprovechamiento de las clases prácticas	10.0	60.0



Realización de trabajos, comentarios de textos y memorias de prácticas (puede incluir la exposición pública).	10.0	60.0
NIVEL 2: Métodos y técnicas de análisis territorial I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Esta materia pretende introducir a los/as estudiantes en los procedimientos de trabajo e investigación sobre el territorio, siguiendo los principios de análisis clásicos de las Ciencias Sociales. De esta forma, se trabaja en la elaboración de índices completos y coherentes tanto de proyectos de investigación como de trabajos de consultoría de base territorial. Se abordan los procedimientos de cómo se debe justificar el análisis, la elaboración de hipótesis, la fijación de un objetivo general y varios específicos, y se profundiza en la metodología exigible a un estudio riguroso de planificación a escala local, comarcal o regional. Se explica la importancia de las fuentes de investigación, la necesidad de que sean rigurosas y su diferente carácter (documentales, estadísticas, cartográficas, resultado del trabajo de campo, etc.). Se valoran las fortalezas y debilidades de los métodos cuantitativos y cualitativos. Se insiste en la necesidad de desarrollar trabajo de campo y de observación directa. El manejo de cartografía general y temática. La elaboración de cuadros, tablas y mapas: una introducción general. La forma de concluir el trabajo y cómo redactar una consideraciones generales. Todos los contenidos se explicarán a partir de sus bases teóricas, si bien los/as estudiantes irán confeccionando un prototipo de análisis, que les sirva de ejemplo demostrativo para evaluar.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
1.- Cómo elaborar un proyecto de investigación o de consultoría de base territorial: los principios básicos e iniciales 2.- El establecimiento de objetivos e hipótesis. La opción por una metodología rigurosa 3.- Las fuentes para el análisis territorial: una aproximación tipológica. 4.- La importancia del trabajo de campo y la observación directa: el rigor en el procedimiento a seguir. 5.- Las posibilidades del material cartográfico: una introducción. 6.- Cómo elaborar y producir el estudio territorial. La importancia del cumplimiento de los objetivos y la elaboración de conclusiones.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Centro de Impartición: Facultad de Geografía e Historia		



5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Capacidad de buscar y seleccionar la información útil para resolver problemas complejos, manejando con soltura las fuentes bibliográficas y estadísticas existentes.		
CG02 - Capacidad de mantener y extender planteamientos teóricos fundados para abordar problemas de investigación en el campo del análisis geográfico y territorial.		
CG04 - Capacidad de planificar y realizar tareas de investigación en el ámbito de los estudios y análisis territoriales.		
CG05 - Capacidad para desarrollar una perspectiva crítica sobre los diferentes aspectos que condicionan el uso humano del territorio.		
CG06 - Capacidad para abordar los problemas desde una visión holística que considere los efectos ambientales, sociales y económicos de las decisiones territoriales.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT02 - Capacidad analítica y de síntesis.		
CT01 - Capacidad de búsqueda y selección de información.		
CT03 - Capacidad de realizar una exposición en público y debatir con soltura sobre el tema que se está exponiendo.		
CT04 - Conocimiento de las principales fuentes cartográficas y de información territorial.		
CT07 - Capacidad de trabajo y de respuesta bajo condiciones adversas (dificultad de comunicación entre miembros de un equipo, plazos de entrega exigüos, falta de recursos, etc.)		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE01 - Entender el marco legal e institucional de la planificación y gestión territorial.		
CE04 - Capacidad para llevar a cabo procesos de análisis, evaluación y diagnóstico del territorio, del medio ambiente, del urbanismo, de los usos del suelo y de la propiedad de la tierra desde un punto de vista económico, social y ambiental.		
CE06 - Conocimiento y uso crítico de la terminología especializada en planificación y gestión territorial y ambiental, y capacidad para la aplicación práctica de los conocimientos sobre planificación del territorio, en especial en el ámbito gallego.		
CE07 - Preparación y redacción de informes de ordenación del territorio, planeamiento urbanístico y de gestión ambiental a través del análisis crítico, la evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.		
CE08 - Conocer las técnicas, herramientas y tecnologías que permiten realizar una planificación y gestión territorial eficiente y a diferentes escalas (regional, urbano, etc.).		
CE09 - Capacidad para el diseño de políticas de planificación y gestión del uso del suelo, así como de propiedad de la tierra.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas. Desarrollo de contenidos teóricos y de conceptos relacionados con las materias. Se trata de una actividad presencial. Se desarrollan en aula convencional.	9	100
Clases interactivas. Aplicación de los contenidos teóricos al análisis de problemas o situaciones concretas.	12	100



Incluyen actividades con una participación activa de los estudiantes como seminarios, seminarios, discusión de casos prácticos, simulaciones, resolución de problemas, defensa de informes, exposición de trabajos. Se desarrollan en aula convencional, en aula de informática o mediante salidas a campo, en grupos de 15 o menos estudiantes.		
Tutorías. Reuniones voluntarias y concertadas del profesor con los estudiantes, individualmente o en pequeños grupos, para dirigir su aprendizaje de manera personalizada, así como para la resolución de dudas en relación con los contenidos de las materias, los trabajos, la preparación de las exposiciones y participaciones en el aula. Incluye la tutoría en línea a través del campus Virtual (foros de tutoría o consultas directas con los docentes). Actividad mixta (presencial y trabajo autónomo).	3	100
Otro trabajo personal del estudiante. Incluye el tiempo de estudio individual, la utilización de recursos disponibles en el Campus Virtual (ejercicios de autoevaluación, participación en foros, revisión de material documental...), la realización de ejercicios de evaluación y la preparación de la defensa de trabajos, y otras actividades de evaluación del estudiante, tanto de carácter continuo como final. Actividad mixta.	51	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral.		
Estudio de casos prácticos, sesiones de debate.		
Seminarios y conferencias.		
Trabajos de materia (trabajos de corto alcance).		
Exposición pública de los trabajos realizados.		
Tutorías individuales y en grupo.		
Uso de plataformas para docencia presencial a distancia (videoconferencia colectiva).		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación de conocimientos y competencias.	10.0	60.0
Valoración de la participación en clase y aprovechamiento de las clases prácticas	10.0	60.0
Realización de trabajos, comentarios de textos y memorias de prácticas (puede incluir la exposición pública).	10.0	60.0
NIVEL 2: Métodos y técnicas de análisis territorial II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	



ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Los alumnos serán capaces de: • Importar, tratar y transformar datos masivos, con o sin componente espacial. • Manejar métodos y estrategias de análisis reproducible. • Generar gráficos y mapas de diferentes tipos. • Ajustar modelos explicativos con o sin componente espacial.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
* Reproducibilidad y replicabilidad de los análisis: concepto, necesidad, herramientas. * Introducción a la ciencia de datos. * Manejo del lenguaje de programación R. * Interacción entre herramientas de análisis estadístico y análisis espacial.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Centro de Impartición: Escuela Politécnica Superior de Ingeniería		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Capacidad de buscar y seleccionar la información útil para resolver problemas complejos, manejando con soltura las fuentes bibliográficas y estadísticas existentes.		
CG02 - Capacidad de mantener y extender planteamientos teóricos fundados para abordar problemas de investigación en el campo del análisis geográfico y territorial.		
CG03 - Capacidad de recopilar información espacial procedente de diferentes fuentes e integrarla en bases de datos geoespaciales.		
CG04 - Capacidad de planificar y realizar tareas de investigación en el ámbito de los estudios y análisis territoriales.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		



CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT02 - Capacidad analítica y de síntesis.		
CT01 - Capacidad de búsqueda y selección de información.		
CT03 - Capacidad de realizar una exposición en público y debatir con soltura sobre el tema que se está exponiendo.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE04 - Capacidad para llevar a cabo procesos de análisis, evaluación y diagnóstico del territorio, del medio ambiente, del urbanismo, de los usos del suelo y de la propiedad de la tierra desde un punto de vista económico, social y ambiental.		
CE05 - Formación para extraer, analizar y presentar la información necesaria para la toma de decisiones en la planificación y gestión territorial y ambiental.		
CE06 - Conocimiento y uso crítico de la terminología especializada en planificación y gestión territorial y ambiental, y capacidad para la aplicación práctica de los conocimientos sobre planificación del territorio, en especial en el ámbito gallego.		
CE07 - Preparación y redacción de informes de ordenación del territorio, planeamiento urbanístico y de gestión ambiental a través del análisis crítico, la evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas. Desarrollo de contenidos teóricos y de conceptos relacionados con las materias. Se trata de una actividad presencial. Se desarrollan en aula convencional.	9	100
Clases interactivas. Aplicación de los contenidos teóricos al análisis de problemas o situaciones concretas. Incluyen actividades con una participación activa de los estudiantes como seminarios, seminarios, discusión de casos prácticos, simulaciones, resolución de problemas, defensa de informes, exposición de trabajos. Se desarrollan en aula convencional, en aula de informática o mediante salidas a campo, en grupos de 15 o menos estudiantes.	12	100
Tutorías. Reuniones voluntarias y concertadas del profesor con los estudiantes, individualmente o en pequeños grupos, para dirigir su aprendizaje de manera personalizada, así como para la resolución de dudas en relación con los contenidos de las materias, los trabajos, la preparación de las exposiciones y participaciones en el aula. Incluye la tutoría en línea a través del campus Virtual (foros de tutoría o consultas directas con los docentes). Actividad mixta (presencial y trabajo autónomo).	3	100
Otro trabajo personal del estudiante. Incluye el tiempo de estudio individual, la utilización de recursos disponibles en el Campus Virtual (ejercicios de autoevaluación, participación en foros, revisión de material documental...), la	51	0



realización de ejercicios de evaluación y la preparación de la defensa de trabajos, y otras actividades de evaluación del estudiante, tanto de carácter continuo como final. Actividad mixta.		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral.		
Prácticas en aulas de informática.		
Trabajos de materia (trabajos de corto alcance).		
Tutorías individuales y en grupo.		
Uso del aula virtual.		
Uso de plataformas para docencia presencial a distancia (videoconferencia colectiva).		
Actividades de autoevaluación.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación de conocimientos y competencias.	10.0	60.0
Valoración de la participación en clase y aprovechamiento de las clases prácticas	10.0	60.0
Realización de trabajos, comentarios de textos y memorias de prácticas (puede incluir la exposición pública).	10.0	60.0
NIVEL 2: Instrumentos de Gestión de Tierras		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Esta materia proporciona conocimientos sobre los tipos de formas de tenencia de la tierra y los instrumentos de gestión de tierras. Además, también se presentan los enfoques y las herramientas de análisis de las estructuras de propiedad de una zona, para que los estudiantes puedan conocer sus implicaciones a la hora de diseñar y ejecutar políticas de ordenación territorial		



Como resultados del aprendizaje el alumno será capaz de:

Identificar y analizar las principales variables que definen las formas de tenencia de la tierra.

Entender los fundamentos de los instrumentos de gestión de tierras, con ejemplos de Galicia y de otros territorios, con una orientación hacia el medio rural.

Identificar los tipos de tenencia de la tierra, los efectos sobre la gestión territorial y el diseño de políticas e instrumentos de gestión de tierras.

5.5.1.3 CONTENIDOS

El programa teórico debe aportar como mínimo los siguientes contenidos:

- La propiedad y la posesión de tierras
- Instrumentos de gestión de tierras
- La reorganización espacial de la propiedad y la gestión del derecho de uso

El programa de prácticas se orientará a capacitar a los estudiantes para la realización de los siguientes trabajos:

TRABAJO PRÁCTICO EN GRUPO

Se realizará un trabajo práctico en grupo que consistirá en el análisis, el diagnóstico y propuestas de actuación en materia de gestión de tierras de una zona rural gallega.

TRABAJO PRÁCTICO INDIVIDUAL

Cada estudiante analizará el estado posesorio de una o varias parcelas de naturaleza rústica, sistema de transmisión, estado actual en la oficina de Catastro, en el Registro de la Propiedad, así como la legislación sectorial, el planeamiento urbanístico que afectan a los derechos de propiedad.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Centro de Impartición: Escuela Politécnica Superior de Ingeniería

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Capacidad de buscar y seleccionar la información útil para resolver problemas complejos, manejando con soltura las fuentes bibliográficas y estadísticas existentes.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT02 - Capacidad analítica y de síntesis.

CT01 - Capacidad de búsqueda y selección de información.

CT03 - Capacidad de realizar una exposición en público y debatir con soltura sobre el tema que se está exponiendo.

CT06 - Capacidad de trabajo en equipo y liderazgo, en entornos cooperativos, pluridisciplinares o de alto nivel competitivo.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE03 - Conocer los diferentes instrumentos de gestión de tierras.

CE04 - Capacidad para llevar a cabo procesos de análisis, evaluación y diagnóstico del territorio, del medio ambiente, del urbanismo, de los usos del suelo y de la propiedad de la tierra desde un punto de vista económico, social y ambiental.

CE09 - Capacidad para el diseño de políticas de planificación y gestión del uso del suelo, así como de propiedad de la tierra.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas. Desarrollo de contenidos teóricos y de conceptos relacionados con las materias. Se trata de una actividad presencial. Se desarrollan en aula convencional.	9	100



Clases interactivas. Aplicación de los contenidos teóricos al análisis de problemas o situaciones concretas. Incluyen actividades con una participación activa de los estudiantes como seminarios, seminarios, discusión de casos prácticos, simulaciones, resolución de problemas, defensa de informes, exposición de trabajos. Se desarrollan en aula convencional, en aula de informática o mediante salidas a campo, en grupos de 15 o menos estudiantes.	12	100
Tutorías. Reuniones voluntarias y concertadas del profesor con los estudiantes, individualmente o en pequeños grupos, para dirigir su aprendizaje de manera personalizada, así como para la resolución de dudas en relación con los contenidos de las materias, los trabajos, la preparación de las exposiciones y participaciones en el aula. Incluye la tutoría en línea a través del campus Virtual (foros de tutoría o consultas directas con los docentes). Actividad mixta (presencial y trabajo autónomo).	3	100
Otro trabajo personal del estudiante. Incluye el tiempo de estudio individual, la utilización de recursos disponibles en el Campus Virtual (ejercicios de autoevaluación, participación en foros, revisión de material documental...), la realización de ejercicios de evaluación y la preparación de la defensa de trabajos, y otras actividades de evaluación del estudiante, tanto de carácter continuo como final. Actividad mixta.	51	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral.		
Estudio de casos prácticos, sesiones de debate.		
Trabajos de materia (trabajos de corto alcance).		
Exposición pública de los trabajos realizados.		
Tutorías individuales y en grupo.		
Uso de plataformas para docencia presencial a distancia (videoconferencia colectiva).		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación de conocimientos y competencias.	10.0	60.0
Valoración de la participación en clase y aprovechamiento de las clases prácticas	10.0	60.0
Realización de trabajos, comentarios de textos y memorias de prácticas (puede incluir la exposición pública).	10.0	60.0
NIVEL 2: Planificación estratégica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		



CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
La asignatura se destina a dotar al alumnado de las herramientas y los métodos específicos para que sea capaz de elaborar un plan estratégico desde un punto de vista práctico, en su secuencia habitual: diagnóstico selectivo, plan de acción, etc. Se persigue como principal objetivo que el alumnado desarrolle por escrito una simulación de plan estratégico siguiendo una estructura prefijada. Se parte de discutir este tipo de planificación en el seno de los debates teórico-conceptuales sobre las modalidades de la ordenación territorial y sus múltiples interconexiones y solapamientos. Cabe realizar un estudio específico acerca del carácter indicativo/vinculante de los procesos de planificación estratégica, lo que implica reconocer las ambigüedades asociadas a los mismos. La asignatura incluye, asimismo, un sistema de evaluación de los documentos de planificación estratégica, que se aplica a planes ya elaborados que se estudian desde la perspectiva de las buenas prácticas.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
1. Idiosincrasia y especificidad de la planificación estratégica. Origen de la modalidad planificadora y primeras experiencias territoriales y urbanas. Difusión y generalización del modelo estratégico. Relaciones con otras modalidades planificadoras: urbanismo, planificación territorial, etc. 2. Organización de los procesos estratégicos 3. El diagnóstico estratégico 4. Escenarios, alternativas y visiones 5. La dimensión propositiva del plan estratégico 6. Gestión y evaluación de un plan estratégico		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Centro de Impartición: Facultad de Geografía e Historia		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Capacidad de buscar y seleccionar la información útil para resolver problemas complejos, manejando con soltura las fuentes bibliográficas y estadísticas existentes.		
CG05 - Capacidad para desarrollar una perspectiva crítica sobre los diferentes aspectos que condicionan el uso humano del territorio.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		



CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT02 - Capacidad analítica y de síntesis.		
CT01 - Capacidad de búsqueda y selección de información.		
CT06 - Capacidad de trabajo en equipo y liderazgo, en entornos cooperativos, pluridisciplinares o de alto nivel competitivo.		
CT08 - Adquisición de responsabilidad ambiental y social en la elaboración de políticas territoriales y en la implantación de planes y proyectos con incidencia territorial, así como en las soluciones técnicas adoptadas.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE02 - Conocer los principales instrumentos de ordenación y gestión territorial y las principales figuras de planeamiento en ordenación del territorio y urbanismo.		
CE04 - Capacidad para llevar a cabo procesos de análisis, evaluación y diagnóstico del territorio, del medio ambiente, del urbanismo, de los usos del suelo y de la propiedad de la tierra desde un punto de vista económico, social y ambiental.		
CE05 - Formación para extraer, analizar y presentar la información necesaria para la toma de decisiones en la planificación y gestión territorial y ambiental.		
CE06 - Conocimiento y uso crítico de la terminología especializada en planificación y gestión territorial y ambiental, y capacidad para la aplicación práctica de los conocimientos sobre planificación del territorio, en especial en el ámbito gallego.		
CE08 - Conocer las técnicas, herramientas y tecnologías que permiten realizar una planificación y gestión territorial eficiente y a diferentes escalas (regional, urbano, etc.).		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas. Desarrollo de contenidos teóricos y de conceptos relacionados con las materias. Se trata de una actividad presencial. Se desarrollan en aula convencional.	9	100
Clases interactivas. Aplicación de los contenidos teóricos al análisis de problemas o situaciones concretas. Incluyen actividades con una participación activa de los estudiantes como seminarios, seminarios, discusión de casos prácticos, simulaciones, resolución de problemas, defensa de informes, exposición de trabajos. Se desarrollan en aula convencional, en aula de informática o mediante salidas a campo, en grupos de 15 o menos estudiantes.	12	100
Tutorías. Reuniones voluntarias y concertadas del profesor con los estudiantes, individualmente o en pequeños grupos, para dirigir su aprendizaje de manera personalizada, así como para la resolución de dudas en relación con los contenidos de las materias, los trabajos, la preparación de las exposiciones y participaciones en el aula. Incluye la tutoría en línea a través del campus Virtual (foros de tutoría o consultas directas con los docentes). Actividad mixta (presencial y trabajo autónomo).	3	100
Otro trabajo personal del estudiante. Incluye el tiempo de estudio individual, la utilización de recursos disponibles	51	0



en el Campus Virtual (ejercicios de autoevaluación, participación en foros, revisión de material documental...), la realización de ejercicios de evaluación y la preparación de la defensa de trabajos, y otras actividades de evaluación del estudiante, tanto de carácter continuo como final. Actividad mixta.		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Estudio de casos prácticos, sesiones de debate.		
Lectura y comentario de textos.		
Trabajos de materia (trabajos de corto alcance).		
Tutorías individuales y en grupo.		
Uso de plataformas para docencia presencial a distancia (videoconferencia colectiva).		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación de conocimientos y competencias.	10.0	60.0
Valoración de la participación en clase y aprovechamiento de las clases prácticas	10.0	60.0
Realización de trabajos, comentarios de textos y memorias de prácticas (puede incluir la exposición pública).	10.0	60.0
5.5 NIVEL 1: Materias optativas		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Metodología de investigación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Planificación urbana y regional		
Especialidad en Gestión de áreas rurales y de interés natural		



Especialidad en Tecnologías de la información y planificación ambiental
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Se trata de que los estudiantes formulen una propuesta concreta de planificación o resolución de problemas de índole territorial., siguiendo los criterios que guían tanto trabajos de consultoría como de investigación académica. De modo individual o en pequeños grupos, los estudiantes deben elaborar una propuesta de análisis, diagnóstico y caracterización de problemas de ámbito local, comarcal o regional. Se formula una simulación de trabajo, a partir de todo lo aprendido en las materias obligatorias del primer cuatrimestre y de las que se han elegido en los itinerarios. El desarrollo de la materia es el lógico para este tipo de objetivos: en una serie de sesiones en el aula se plantean las posibilidades del trabajo, luego se realiza una tutorización individual de cada grupo de estudiantes, se organizan talleres de intercambios de experiencias y puesta en común en clase, y finalmente durante una tarde completa se presentan, defienden y discuten los trabajos realizados, su metodología de investigación, de cara a realizar la evaluación final de los diferentes aspectos abordados.
5.5.1.3 CONTENIDOS
1.- Las bases de elaboración de trabajos de investigación territorial 2.- Cómo elegir los temas y formular las preguntas claves a resolver. 3.- La discusión sobre objetivos, metodología y cronograma a desarrollar. La elaboración de hipótesis. 4.- Cómo se realiza la investigación: tiempos, cálculo de costes y elección de las mejores opciones para el trabajo 5.- La presentación oral, escrita, mediante textos, figuras y mapas de las investigaciones 6.- Cómo elaborar conclusiones. Como defender todo el trabajo de análisis territorial realizado
5.5.1.4 OBSERVACIONES
Centro de Impartición: Facultad de Geografía e Historia
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG01 - Capacidad de buscar y seleccionar la información útil para resolver problemas complejos, manejando con soltura las fuentes bibliográficas y estadísticas existentes.
CG02 - Capacidad de mantener y extender planteamientos teóricos fundados para abordar problemas de investigación en el campo del análisis geográfico y territorial.
CG03 - Capacidad de recopilar información espacial procedente de diferentes fuentes e integrarla en bases de datos geoespaciales.
CG04 - Capacidad de planificar y realizar tareas de investigación en el ámbito de los estudios y análisis territoriales.
CG05 - Capacidad para desarrollar una perspectiva crítica sobre los diferentes aspectos que condicionan el uso humano del territorio.
CG06 - Capacidad para abordar los problemas desde una visión holística que considere los efectos ambientales, sociales y económicos de las decisiones territoriales.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT02 - Capacidad analítica y de síntesis.
CT01 - Capacidad de búsqueda y selección de información.
CT03 - Capacidad de realizar una exposición en público y debatir con soltura sobre el tema que se está exponiendo.
CT04 - Conocimiento de las principales fuentes cartográficas y de información territorial.



CT06 - Capacidad de trabajo en equipo y liderazgo, en entornos cooperativos, pluridisciplinares o de alto nivel competitivo.		
CT07 - Capacidad de trabajo y de respuesta bajo condiciones adversas (dificultad de comunicación entre miembros de un equipo, plazos de entrega exigüos, falta de recursos, etc.)		
CT08 - Adquisición de responsabilidad ambiental y social en la elaboración de políticas territoriales y en la implantación de planes y proyectos con incidencia territorial, así como en las soluciones técnicas adoptadas.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE01 - Entender el marco legal e institucional de la planificación y gestión territorial.		
CE02 - Conocer los principales instrumentos de ordenación y gestión territorial y las principales figuras de planeamiento en ordenación del territorio y urbanismo.		
CE04 - Capacidad para llevar a cabo procesos de análisis, evaluación y diagnóstico del territorio, del medio ambiente, del urbanismo, de los usos del suelo y de la propiedad de la tierra desde un punto de vista económico, social y ambiental.		
CE05 - Formación para extraer, analizar y presentar la información necesaria para la toma de decisiones en la planificación y gestión territorial y ambiental.		
CE06 - Conocimiento y uso crítico de la terminología especializada en planificación y gestión territorial y ambiental, y capacidad para la aplicación práctica de los conocimientos sobre planificación del territorio, en especial en el ámbito gallego.		
CE07 - Preparación y redacción de informes de ordenación del territorio, planeamiento urbanístico y de gestión ambiental a través del análisis crítico, la evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.		
CE08 - Conocer las técnicas, herramientas y tecnologías que permiten realizar una planificación y gestión territorial eficiente y a diferentes escalas (regional, urbano, etc.).		
CE09 - Capacidad para el diseño de políticas de planificación y gestión del uso del suelo, así como de propiedad de la tierra.		
CE12 - Capacidades críticas necesarias para la actividad investigadora y la realización de una tesis doctoral en los ámbitos propios de la planificación y gestión territorial.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas. Desarrollo de contenidos teóricos y de conceptos relacionados con las materias. Se trata de una actividad presencial. Se desarrollan en aula convencional.	9	100
Clases interactivas. Aplicación de los contenidos teóricos al análisis de problemas o situaciones concretas. Incluyen actividades con una participación activa de los estudiantes como seminarios, seminarios, discusión de casos prácticos, simulaciones, resolución de problemas, defensa de informes, exposición de trabajos. Se desarrollan en aula convencional, en aula de informática o mediante salidas a campo, en grupos de 15 o menos estudiantes.	12	100
Tutorías. Reuniones voluntarias y concertadas del profesor con los estudiantes, individualmente o en pequeños grupos, para dirigir su aprendizaje de manera personalizada, así como para la resolución de dudas en relación con los contenidos de las materias, los trabajos, la preparación de las exposiciones y participaciones en el aula. Incluye la tutoría en línea a través del campus Virtual (foros de tutoría o consultas directas con los docentes). Actividad mixta (presencial y trabajo autónomo).	3	100



Otro trabajo personal del estudiante. Incluye el tiempo de estudio individual, la utilización de recursos disponibles en el Campus Virtual (ejercicios de autoevaluación, participación en foros, revisión de material documental...), la realización de ejercicios de evaluación y la preparación de la defensa de trabajos, y otras actividades de evaluación del estudiante, tanto de carácter continuo como final. Actividad mixta.	51	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral.		
Estudio de casos prácticos, sesiones de debate.		
Seminarios y conferencias.		
Trabajos de materia (trabajos de corto alcance).		
Exposición pública de los trabajos realizados.		
Tutorías individuales y en grupo.		
Uso de plataformas para docencia presencial a distancia (videoconferencia colectiva).		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación de conocimientos y competencias.	10.0	60.0
Valoración de la participación en clase y aprovechamiento de las clases prácticas	10.0	60.0
Realización de trabajos, comentarios de textos y memorias de prácticas (puede incluir la exposición pública).	10.0	60.0
NIVEL 2: Planificación y rehabilitación del patrimonio urbano		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		



Especialidad en Planificación urbana y regional
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Esta materia se orienta al estudio de la planificación y gestión del patrimonio urbano. El objetivo es que el alumnado entienda la importancia de los procesos de rehabilitación y renovación urbana para la recuperación de áreas degradadas de la ciudad compacta. A través de la materia se acerca al alumnado a conceptos como rehabilitación renovación y revitalización urbana, así como a los Planes Especiales y de protección. Al final, será capaz de interpretar los documentos de rehabilitación/renovación, su estructura interna y los modelos de gestión propuestos en los mismos.
5.5.1.3 CONTENIDOS
1. Los componentes de los centros históricos 2. Modelos de gestión de los centros históricos 3. Patrimonio cultural y paisaje urbano 4. La protección del patrimonio urbano. 5. Rehabilitación, renovación y revitalización. 6. Planes Especiales de Protección: origen y carácter 7. Áreas de Rehabilitación integrada (ARI).
5.5.1.4 OBSERVACIONES
Centro de Impartición: Facultad de Geografía e Historia
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG01 - Capacidad de buscar y seleccionar la información útil para resolver problemas complejos, manejando con soltura las fuentes bibliográficas y estadísticas existentes.
CG02 - Capacidad de mantener y extender planteamientos teóricos fundados para abordar problemas de investigación en el campo del análisis geográfico y territorial.
CG04 - Capacidad de planificar y realizar tareas de investigación en el ámbito de los estudios y análisis territoriales.
CG05 - Capacidad para desarrollar una perspectiva crítica sobre los diferentes aspectos que condicionan el uso humano del territorio.
CG06 - Capacidad para abordar los problemas desde una visión holística que considere los efectos ambientales, sociales y económicos de las decisiones territoriales.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT02 - Capacidad analítica y de síntesis.
CT01 - Capacidad de búsqueda y selección de información.
CT03 - Capacidad de realizar una exposición en público y debatir con soltura sobre el tema que se está exponiendo.
CT04 - Conocimiento de las principales fuentes cartográficas y de información territorial.
CT07 - Capacidad de trabajo y de respuesta bajo condiciones adversas (dificultad de comunicación entre miembros de un equipo, plazos de entrega exigüos, falta de recursos, etc.)
CT08 - Adquisición de responsabilidad ambiental y social en la elaboración de políticas territoriales y en la implantación de planes y proyectos con incidencia territorial, así como en las soluciones técnicas adoptadas.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE01 - Entender el marco legal e institucional de la planificación y gestión territorial.



CE02 - Conocer los principales instrumentos de ordenación y gestión territorial y las principales figuras de planeamiento en ordenación del territorio y urbanismo.		
CE04 - Capacidad para llevar a cabo procesos de análisis, evaluación y diagnóstico del territorio, del medio ambiente, del urbanismo, de los usos del suelo y de la propiedad de la tierra desde un punto de vista económico, social y ambiental.		
CE05 - Formación para extraer, analizar y presentar la información necesaria para la toma de decisiones en la planificación y gestión territorial y ambiental.		
CE06 - Conocimiento y uso crítico de la terminología especializada en planificación y gestión territorial y ambiental, y capacidad para la aplicación práctica de los conocimientos sobre planificación del territorio, en especial en el ámbito gallego.		
CE07 - Preparación y redacción de informes de ordenación del territorio, planeamiento urbanístico y de gestión ambiental a través del análisis crítico, la evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.		
CE08 - Conocer las técnicas, herramientas y tecnologías que permiten realizar una planificación y gestión territorial eficiente y a diferentes escalas (regional, urbano, etc.).		
CE12 - Capacidades críticas necesarias para la actividad investigadora y la realización de una tesis doctoral en los ámbitos propios de la planificación y gestión territorial.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas. Desarrollo de contenidos teóricos y de conceptos relacionados con las materias. Se trata de una actividad presencial. Se desarrollan en aula convencional.	9	100
Clases interactivas. Aplicación de los contenidos teóricos al análisis de problemas o situaciones concretas. Incluyen actividades con una participación activa de los estudiantes como seminarios, seminarios, discusión de casos prácticos, simulaciones, resolución de problemas, defensa de informes, exposición de trabajos. Se desarrollan en aula convencional, en aula de informática o mediante salidas a campo, en grupos de 15 o menos estudiantes.	12	100
Tutorías. Reuniones voluntarias y concertadas del profesor con los estudiantes, individualmente o en pequeños grupos, para dirigir su aprendizaje de manera personalizada, así como para la resolución de dudas en relación con los contenidos de las materias, los trabajos, la preparación de las exposiciones y participaciones en el aula. Incluye la tutoría en línea a través del campus Virtual (foros de tutoría o consultas directas con los docentes). Actividad mixta (presencial y trabajo autónomo).	3	100
Otro trabajo personal del estudiante. Incluye el tiempo de estudio individual, la utilización de recursos disponibles en el Campus Virtual (ejercicios de autoevaluación, participación en foros, revisión de material documental...), la realización de ejercicios de evaluación y la preparación de la defensa de trabajos, y otras actividades de evaluación del	51	0



estudiante, tanto de carácter continuo como final. Actividad mixta.		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral.		
Prácticas en aulas de informática.		
Estudio de casos prácticos, sesiones de debate.		
Exposición pública de los trabajos realizados.		
Tutorías individuales y en grupo.		
Uso de plataformas para docencia presencial a distancia (videoconferencia colectiva).		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación de conocimientos y competencias.	10.0	60.0
Valoración de la participación en clase y aprovechamiento de las clases prácticas	10.0	60.0
Realización de trabajos, comentarios de textos y memorias de prácticas (puede incluir la exposición pública).	10.0	60.0
NIVEL 2: Planificación y organización de áreas metropolitanas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Planificación urbana y regional		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
La asignatura se destina a estudiar las particularidades de la planificación a escala metropolitana ¿es decir, a un nivel necesariamente supramunicipal?, partiendo de una consideración teórica de las áreas metropolitanas que incluye un debate detallado acerca de los desafíos referentes a su delimitación precisa. Por su trascendencia en términos de ordenación territorial, se analizan las distintas fórmulas de gobierno y gobernanza metropolitanas existentes, desde su falta de reconocimiento hasta la institucionalización de regiones metropolitanas dotadas de competencias específicas en urbanismo, transportes y/o planificación territorial. El estudio se centra en un trabajo pormenorizado y de carácter práctico de los temas habituales en planificación metropolitana (matriz biofísica, infraestructuras de alcance metropolitano, etc.), necesariamente a partir de una revisión intencionada de experiencias internacionales de referencia.		



5.5.1.3 CONTENIDOS
1. Las peculiaridades de la planificación metropolitana, una escala histórica en ordenación territorial 2. La difícil delimitación de los fenómenos metropolitanos en el territorio 3. Organización metropolitana: Modelos de gobierno y gobernanza 4. Temas centrales en planificación metropolitana • Matriz biofísica, infraestructura verde, espacios abiertos • Infraestructuras de alcance metropolitano • Sistemas urbanos a escala metropolitana: ¿urbanismo o planificación territorial? • Desarrollo económico, promoción y competitividad internacionales, empleo y otras cuestiones de planificación estratégica metropolitana
5.5.1.4 OBSERVACIONES
Centro de Impartición: Facultad de Geografía e Historia
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG01 - Capacidad de buscar y seleccionar la información útil para resolver problemas complejos, manejando con soltura las fuentes bibliográficas y estadísticas existentes.
CG02 - Capacidad de mantener y extender planteamientos teóricos fundados para abordar problemas de investigación en el campo del análisis geográfico y territorial.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT02 - Capacidad analítica y de síntesis.
CT01 - Capacidad de búsqueda y selección de información.
CT03 - Capacidad de realizar una exposición en público y debatir con soltura sobre el tema que se está exponiendo.
CT04 - Conocimiento de las principales fuentes cartográficas y de información territorial.
CT07 - Capacidad de trabajo y de respuesta bajo condiciones adversas (dificultad de comunicación entre miembros de un equipo, plazos de entrega exigüos, falta de recursos, etc.)
CT08 - Adquisición de responsabilidad ambiental y social en la elaboración de políticas territoriales y en la implantación de planes y proyectos con incidencia territorial, así como en las soluciones técnicas adoptadas.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE01 - Entender el marco legal e institucional de la planificación y gestión territorial.
CE02 - Conocer los principales instrumentos de ordenación y gestión territorial y las principales figuras de planeamiento en ordenación del territorio y urbanismo.
CE04 - Capacidad para llevar a cabo procesos de análisis, evaluación y diagnóstico del territorio, del medio ambiente, del urbanismo, de los usos del suelo y de la propiedad de la tierra desde un punto de vista económico, social y ambiental.
CE05 - Formación para extraer, analizar y presentar la información necesaria para la toma de decisiones en la planificación y gestión territorial y ambiental.
CE06 - Conocimiento y uso crítico de la terminología especializada en planificación y gestión territorial y ambiental, y capacidad para la aplicación práctica de los conocimientos sobre planificación del territorio, en especial en el ámbito gallego.
CE07 - Preparación y redacción de informes de ordenación del territorio, planeamiento urbanístico y de gestión ambiental a través del análisis crítico, la evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.
CE08 - Conocer las técnicas, herramientas y tecnologías que permiten realizar una planificación y gestión territorial eficiente y a diferentes escalas (regional, urbano, etc.).



CE12 - Capacidades críticas necesarias para la actividad investigadora y la realización de una tesis doctoral en los ámbitos propios de la planificación y gestión territorial.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas. Desarrollo de contenidos teóricos y de conceptos relacionados con las materias. Se trata de una actividad presencial. Se desarrollan en aula convencional.	9	100
Clases interactivas. Aplicación de los contenidos teóricos al análisis de problemas o situaciones concretas. Incluyen actividades con una participación activa de los estudiantes como seminarios, seminarios, discusión de casos prácticos, simulaciones, resolución de problemas, defensa de informes, exposición de trabajos. Se desarrollan en aula convencional, en aula de informática o mediante salidas a campo, en grupos de 15 o menos estudiantes.	12	100
Tutorías. Reuniones voluntarias y concertadas del profesor con los estudiantes, individualmente o en pequeños grupos, para dirigir su aprendizaje de manera personalizada, así como para la resolución de dudas en relación con los contenidos de las materias, los trabajos, la preparación de las exposiciones y participaciones en el aula. Incluye la tutoría en línea a través del campus Virtual (foros de tutoría o consultas directas con los docentes). Actividad mixta (presencial y trabajo autónomo).	3	100
Otro trabajo personal del estudiante. Incluye el tiempo de estudio individual, la utilización de recursos disponibles en el Campus Virtual (ejercicios de autoevaluación, participación en foros, revisión de material documental...), la realización de ejercicios de evaluación y la preparación de la defensa de trabajos, y otras actividades de evaluación del estudiante, tanto de carácter continuo como final. Actividad mixta.	51	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral.
Estudio de casos prácticos, sesiones de debate.
Lectura y comentario de textos.
Trabajos de materia (trabajos de corto alcance).
Exposición pública de los trabajos realizados.
Tutorías individuales y en grupo.
Uso de plataformas para docencia presencial a distancia (videoconferencia colectiva).

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
-----------------------	--------------------	--------------------



Pruebas de evaluación de conocimientos y competencias.	10.0	60.0
Valoración de la participación en clase y aprovechamiento de las clases prácticas	10.0	60.0
Realización de trabajos, comentarios de textos y memorias de prácticas (puede incluir la exposición pública).	10.0	60.0
NIVEL 2: Movilidad y transporte sostenible		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Planificación urbana y regional		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Esta asignatura se orienta al estudio del transporte y la movilidad en tanto que elementos centrales para la organización de las ciudades, áreas metropolitanas y regiones. Desde la ordenación y la planificación territoriales la gestión de la movilidad, entendida como la relación entre variables personales y las características de los desplazamientos, resulta una cuestión central. En la práctica, ello se ha traducido en la proliferación de planes de movilidad urbana sostenible, estrategias de movilidad y demás documentos que ponen el énfasis en la componente inmaterial de los desplazamientos, esto es, en la movilidad. El conocimiento de las principales figuras de planificación en transporte y movilidad sostenibles y sus metodologías de elaboración son, por lo tanto, los objetivos fundamentales de esta asignatura.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
1. Conceptos de transporte y movilidad 2. Transporte y medio ambiente: el desafío de la sustentabilidad 3. Transporte y usos del suelo 4. Planificando el transporte y la movilidad sostenible: del global al local 5. Planes de Infraestructuras de Transporte. Planes Estratégicos de Infraestructuras. Planes de Movilidad Urbana Sostenible. Planificación del transporte y la movilidad en áreas rurales		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Centro de Impartición: Facultad de Geografía e Historia		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		



5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Capacidad de buscar y seleccionar la información útil para resolver problemas complejos, manejando con soltura las fuentes bibliográficas y estadísticas existentes.		
CG02 - Capacidad de mantener y extender planteamientos teóricos fundados para abordar problemas de investigación en el campo del análisis geográfico y territorial.		
CG06 - Capacidad para abordar los problemas desde una visión holística que considere los efectos ambientales, sociales y económicos de las decisiones territoriales.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT02 - Capacidad analítica y de síntesis.		
CT01 - Capacidad de búsqueda y selección de información.		
CT06 - Capacidad de trabajo en equipo y liderazgo, en entornos cooperativos, pluridisciplinares o de alto nivel competitivo.		
CT07 - Capacidad de trabajo y de respuesta bajo condiciones adversas (dificultad de comunicación entre miembros de un equipo, plazos de entrega exigüos, falta de recursos, etc.)		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE01 - Entender el marco legal e institucional de la planificación y gestión territorial.		
CE02 - Conocer los principales instrumentos de ordenación y gestión territorial y las principales figuras de planeamiento en ordenación del territorio y urbanismo.		
CE04 - Capacidad para llevar a cabo procesos de análisis, evaluación y diagnóstico del territorio, del medio ambiente, del urbanismo, de los usos del suelo y de la propiedad de la tierra desde un punto de vista económico, social y ambiental.		
CE06 - Conocimiento y uso crítico de la terminología especializada en planificación y gestión territorial y ambiental, y capacidad para la aplicación práctica de los conocimientos sobre planificación del territorio, en especial en el ámbito gallego.		
CE07 - Preparación y redacción de informes de ordenación del territorio, planeamiento urbanístico y de gestión ambiental a través del análisis crítico, la evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.		
CE08 - Conocer las técnicas, herramientas y tecnologías que permiten realizar una planificación y gestión territorial eficiente y a diferentes escalas (regional, urbano, etc.).		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas. Desarrollo de contenidos teóricos y de conceptos relacionados con las materias. Se trata de una actividad presencial. Se desarrollan en aula convencional.	9	100
Clases interactivas. Aplicación de los contenidos teóricos al análisis de problemas o situaciones concretas. Incluyen actividades con una participación activa de los estudiantes como seminarios, seminarios, discusión de casos prácticos, simulaciones, resolución de problemas, defensa de informes, exposición de trabajos. Se desarrollan en aula	12	100



convencional, en aula de informática o mediante salidas a campo, en grupos de 15 o menos estudiantes.		
Tutorías. Reuniones voluntarias y concertadas del profesor con los estudiantes, individualmente o en pequeños grupos, para dirigir su aprendizaje de manera personalizada, así como para la resolución de dudas en relación con los contenidos de las materias, los trabajos, la preparación de las exposiciones y participaciones en el aula. Incluye la tutoría en línea a través del campus Virtual (foros de tutoría o consultas directas con los docentes). Actividad mixta (presencial y trabajo autónomo).	3	100
Otro trabajo personal del estudiante. Incluye el tiempo de estudio individual, la utilización de recursos disponibles en el Campus Virtual (ejercicios de autoevaluación, participación en foros, revisión de material documental...), la realización de ejercicios de evaluación y la preparación de la defensa de trabajos, y otras actividades de evaluación del estudiante, tanto de carácter continuo como final. Actividad mixta.	51	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral.		
Prácticas en aulas de informática.		
Estudio de casos prácticos, sesiones de debate.		
Exposición pública de los trabajos realizados.		
Tutorías individuales y en grupo.		
Uso de plataformas para docencia presencial a distancia (videoconferencia colectiva).		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación de conocimientos y competencias.	10.0	60.0
Valoración de la participación en clase y aprovechamiento de las clases prácticas	10.0	60.0
Realización de trabajos, comentarios de textos y memorias de prácticas (puede incluir la exposición pública).	10.0	60.0
NIVEL 2: Planificación y gestión para la cooperación y el desarrollo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Planificación urbana y regional		
Especialidad en Gestión de áreas rurales y de interés natural		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Esta materia se orienta al estudio de la cooperación como estrategia para la corrección de los desequilibrios económicos, sociales y demográficos en el territorio, en aras de conseguir una cohesión social y territorial. Se trata de que el alumnado se aproxime a los planes de cooperación y entienda la cooperación como un instrumento clave en las políticas de cohesión. Un instrumento que permitirá desarrollar de forma conjunta el potencial de los distintos territorios y solucionar problemas que trascienden las fronteras nacionales pero que requieren una solución común.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
1. La cooperación para el desarrollo: concepto y estrategias de cooperación público-privadas 2. Componentes de la cooperación territorial: transfronteriza, transnacional y marítima, cooperación con las regiones ultraperiféricas, cooperación interregional, inversión interregional en innovación 3. Elaboración de proyectos de cooperación 4. Gestión de proyectos de cooperación		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Centro de Impartición: Facultad de Geografía e Historia		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Capacidad de buscar y seleccionar la información útil para resolver problemas complejos, manejando con soltura las fuentes bibliográficas y estadísticas existentes.		
CG02 - Capacidad de mantener y extender planteamientos teóricos fundados para abordar problemas de investigación en el campo del análisis geográfico y territorial.		
CG05 - Capacidad para desarrollar una perspectiva crítica sobre los diferentes aspectos que condicionan el uso humano del territorio.		
CG06 - Capacidad para abordar los problemas desde una visión holística que considere los efectos ambientales, sociales y económicos de las decisiones territoriales.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		



CT02 - Capacidad analítica y de síntesis.		
CT01 - Capacidad de búsqueda y selección de información.		
CT03 - Capacidad de realizar una exposición en público y debatir con soltura sobre el tema que se está exponiendo.		
CT06 - Capacidad de trabajo en equipo y liderazgo, en entornos cooperativos, pluridisciplinares o de alto nivel competitivo.		
CT07 - Capacidad de trabajo y de respuesta bajo condiciones adversas (dificultad de comunicación entre miembros de un equipo, plazos de entrega exigüos, falta de recursos, etc.)		
CT08 - Adquisición de responsabilidad ambiental y social en la elaboración de políticas territoriales y en la implantación de planes y proyectos con incidencia territorial, así como en las soluciones técnicas adoptadas.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE01 - Entender el marco legal e institucional de la planificación y gestión territorial.		
CE02 - Conocer los principales instrumentos de ordenación y gestión territorial y las principales figuras de planeamiento en ordenación del territorio y urbanismo.		
CE05 - Formación para extraer, analizar y presentar la información necesaria para la toma de decisiones en la planificación y gestión territorial y ambiental.		
CE06 - Conocimiento y uso crítico de la terminología especializada en planificación y gestión territorial y ambiental, y capacidad para la aplicación práctica de los conocimientos sobre planificación del territorio, en especial en el ámbito gallego.		
CE07 - Preparación y redacción de informes de ordenación del territorio, planeamiento urbanístico y de gestión ambiental a través del análisis crítico, la evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.		
CE08 - Conocer las técnicas, herramientas y tecnologías que permiten realizar una planificación y gestión territorial eficiente y a diferentes escalas (regional, urbano, etc.).		
CE12 - Capacidades críticas necesarias para la actividad investigadora y la realización de una tesis doctoral en los ámbitos propios de la planificación y gestión territorial.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas. Desarrollo de contenidos teóricos y de conceptos relacionados con las materias. Se trata de una actividad presencial. Se desarrollan en aula convencional.	9	100
Clases interactivas. Aplicación de los contenidos teóricos al análisis de problemas o situaciones concretas. Incluyen actividades con una participación activa de los estudiantes como seminarios, seminarios, discusión de casos prácticos, simulaciones, resolución de problemas, defensa de informes, exposición de trabajos. Se desarrollan en aula convencional, en aula de informática o mediante salidas a campo, en grupos de 15 o menos estudiantes.	12	100
Tutorías. Reuniones voluntarias y concertadas del profesor con los estudiantes, individualmente o en pequeños grupos, para dirigir su aprendizaje de manera personalizada, así como para la resolución de dudas en relación con los contenidos de las materias, los trabajos, la preparación de las exposiciones y participaciones en el aula. Incluye la tutoría en línea a través del campus Virtual (foros de tutoría o consultas directas con los docentes). Actividad mixta (presencial y trabajo autónomo).	3	100



Otro trabajo personal del estudiante. Incluye el tiempo de estudio individual, la utilización de recursos disponibles en el Campus Virtual (ejercicios de autoevaluación, participación en foros, revisión de material documental...), la realización de ejercicios de evaluación y la preparación de la defensa de trabajos, y otras actividades de evaluación del estudiante, tanto de carácter continuo como final. Actividad mixta.	51	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral.		
Estudio de casos prácticos, sesiones de debate.		
Trabajos de materia (trabajos de corto alcance).		
Exposición pública de los trabajos realizados.		
Tutorías individuales y en grupo.		
Uso de plataformas para docencia presencial a distancia (videoconferencia colectiva).		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación de conocimientos y competencias.	10.0	60.0
Valoración de la participación en clase y aprovechamiento de las clases prácticas	10.0	60.0
Realización de trabajos, comentarios de textos y memorias de prácticas (puede incluir la exposición pública).	10.0	60.0
NIVEL 2: Planificación y gestión ambiental de los espacios urbanizados		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Planificación urbana y regional		



Especialidad en Gestión de áreas rurales y de interés natural
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
La asignatura se destina a dotar al alumnado de las herramientas y métodos específicos para que sea capaz de evaluar los problemas ambientales y de riesgos asociados a los procesos de urbanización. La materia se orienta a la transmisión de procedimientos prácticos de planificación y gestión territorial y al aprendizaje de habilidades investigadoras. El objetivo es buscar un desarrollo urbano sostenible dentro de la ordenación territorial.
5.5.1.3 CONTENIDOS
1. Introducción: Naturaleza y ciudad. Procesos de urbanización e impactos naturales asociados 2. La ciudad como ecosistema. El metabolismo urbano. La calidad ambiental urbana 3. Factores naturales de riesgo en áreas y aglomeraciones urbanas 4. Las consecuencias ambientales de los espacios urbanizados. Fragilidad y peligrosidad en áreas densamente pobladas 5. Planificación urbana y metropolitana con una perspectiva ambiental
5.5.1.4 OBSERVACIONES
Centro de Impartición: Facultad de Geografía e Historia
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG01 - Capacidad de buscar y seleccionar la información útil para resolver problemas complejos, manejando con soltura las fuentes bibliográficas y estadísticas existentes.
CG03 - Capacidad de recopilar información espacial procedente de diferentes fuentes e integrarla en bases de datos geoespaciales.
CG04 - Capacidad de planificar y realizar tareas de investigación en el ámbito de los estudios y análisis territoriales.
CG05 - Capacidad para desarrollar una perspectiva crítica sobre los diferentes aspectos que condicionan el uso humano del territorio.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT02 - Capacidad analítica y de síntesis.
CT04 - Conocimiento de las principales fuentes cartográficas y de información territorial.
CT06 - Capacidad de trabajo en equipo y liderazgo, en entornos cooperativos, pluridisciplinares o de alto nivel competitivo.
CT08 - Adquisición de responsabilidad ambiental y social en la elaboración de políticas territoriales y en la implantación de planes y proyectos con incidencia territorial, así como en las soluciones técnicas adoptadas.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE01 - Entender el marco legal e institucional de la planificación y gestión territorial.
CE02 - Conocer los principales instrumentos de ordenación y gestión territorial y las principales figuras de planeamiento en ordenación del territorio y urbanismo.
CE03 - Conocer los diferentes instrumentos de gestión de tierras.
CE06 - Conocimiento y uso crítico de la terminología especializada en planificación y gestión territorial y ambiental, y capacidad para la aplicación práctica de los conocimientos sobre planificación del territorio, en especial en el ámbito gallego.
CE07 - Preparación y redacción de informes de ordenación del territorio, planeamiento urbanístico y de gestión ambiental a través del análisis crítico, la evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.
CE08 - Conocer las técnicas, herramientas y tecnologías que permiten realizar una planificación y gestión territorial eficiente y a diferentes escalas (regional, urbano, etc.).



CE12 - Capacidades críticas necesarias para la actividad investigadora y la realización de una tesis doctoral en los ámbitos propios de la planificación y gestión territorial.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas. Desarrollo de contenidos teóricos y de conceptos relacionados con las materias. Se trata de una actividad presencial. Se desarrollan en aula convencional.	9	100
Clases interactivas. Aplicación de los contenidos teóricos al análisis de problemas o situaciones concretas. Incluyen actividades con una participación activa de los estudiantes como seminarios, seminarios, discusión de casos prácticos, simulaciones, resolución de problemas, defensa de informes, exposición de trabajos. Se desarrollan en aula convencional, en aula de informática o mediante salidas a campo, en grupos de 15 o menos estudiantes.	12	100
Tutorías. Reuniones voluntarias y concertadas del profesor con los estudiantes, individualmente o en pequeños grupos, para dirigir su aprendizaje de manera personalizada, así como para la resolución de dudas en relación con los contenidos de las materias, los trabajos, la preparación de las exposiciones y participaciones en el aula. Incluye la tutoría en línea a través del campus Virtual (foros de tutoría o consultas directas con los docentes). Actividad mixta (presencial y trabajo autónomo).	3	100
Otro trabajo personal del estudiante. Incluye el tiempo de estudio individual, la utilización de recursos disponibles en el Campus Virtual (ejercicios de autoevaluación, participación en foros, revisión de material documental...), la realización de ejercicios de evaluación y la preparación de la defensa de trabajos, y otras actividades de evaluación del estudiante, tanto de carácter continuo como final. Actividad mixta.	51	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral.
Estudio de casos prácticos, sesiones de debate.
Lectura y comentario de textos.
Trabajos de materia (trabajos de corto alcance).
Tutorías individuales y en grupo.
Uso de plataformas para docencia presencial a distancia (videoconferencia colectiva).

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
-----------------------	--------------------	--------------------



Pruebas de evaluación de conocimientos y competencias.	10.0	60.0
Valoración de la participación en clase y aprovechamiento de las clases prácticas	10.0	60.0
Realización de trabajos, comentarios de textos y memorias de prácticas (puede incluir la exposición pública).	10.0	60.0
NIVEL 2: Planificación y gestión de espacios costeros y litorales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Planificación urbana y regional		
Especialidad en Gestión de áreas rurales y de interés natural		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Esta materia, centrada en los instrumentos de ordenación de zonas costeras y litorales como interfaz en términos de planificación y gestión territoriales, analiza los retos existentes en los aspectos físicos y humanos, y su compleja interacción. Los alumnos/as adquirirán los conocimientos básicos del funcionamiento de los sistemas litorales a largo, medio y corto plazo. Para ello evaluarán el estado, fragilidad y riesgos existentes en las zonas costeras y litorales con vistas a una correcta ordenación territorial. Se facilitará que el alumnado alcance habilidades de planificación y gestión territoriales de los sistemas costeros tanto en el plano técnico-práctico como investigador.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
1. Introducción: Definición de Costa y litoral de cara a la ordenación territorial. Marco competencial. El Dominio Público Marítimo Terrestre 2. Los litorales como sistemas morfodinámicos: factores climáticos, marinos, litoestructurales y vegetación costera 3. Dinámica sedimentaria: Morfodinámica de los sistemas playa-duna, fluvio-marinos e intermareales y costas rocosas. 4. Actividad humana en la zona costera: fragilidad e impactos 5. Gestión integrada de las zonas costeras (GIZC): usos, recursos e infraestructuras 6. Calidad ambiental y vulnerabilidad costera. Riesgos y medidas de protección. 7. Planes autonómicos en la ordenación de los sistemas costero-litorales. 8. Enfoques emergentes en la ordenación de los sistemas costero-litorales: la planificación de paisajes marinos (¿seascapes¿) y del espacio marítimo (¿marine spatial planning¿)		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Centro de Impartición: Facultad de Geografía e Historia		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		



CG01 - Capacidad de buscar y seleccionar la información útil para resolver problemas complejos, manejando con soltura las fuentes bibliográficas y estadísticas existentes.		
CG02 - Capacidad de mantener y extender planteamientos teóricos fundados para abordar problemas de investigación en el campo del análisis geográfico y territorial.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT02 - Capacidad analítica y de síntesis.		
CT04 - Conocimiento de las principales fuentes cartográficas y de información territorial.		
CT06 - Capacidad de trabajo en equipo y liderazgo, en entornos cooperativos, pluridisciplinares o de alto nivel competitivo.		
CT08 - Adquisición de responsabilidad ambiental y social en la elaboración de políticas territoriales y en la implantación de planes y proyectos con incidencia territorial, así como en las soluciones técnicas adoptadas.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE01 - Entender el marco legal e institucional de la planificación y gestión territorial.		
CE02 - Conocer los principales instrumentos de ordenación y gestión territorial y las principales figuras de planeamiento en ordenación del territorio y urbanismo.		
CE04 - Capacidad para llevar a cabo procesos de análisis, evaluación y diagnóstico del territorio, del medio ambiente, del urbanismo, de los usos del suelo y de la propiedad de la tierra desde un punto de vista económico, social y ambiental.		
CE06 - Conocimiento y uso crítico de la terminología especializada en planificación y gestión territorial y ambiental, y capacidad para la aplicación práctica de los conocimientos sobre planificación del territorio, en especial en el ámbito gallego.		
CE07 - Preparación y redacción de informes de ordenación del territorio, planeamiento urbanístico y de gestión ambiental a través del análisis crítico, la evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.		
CE08 - Conocer las técnicas, herramientas y tecnologías que permiten realizar una planificación y gestión territorial eficiente y a diferentes escalas (regional, urbano, etc.).		
CE09 - Capacidad para el diseño de políticas de planificación y gestión del uso del suelo, así como de propiedad de la tierra.		
CE12 - Capacidades críticas necesarias para la actividad investigadora y la realización de una tesis doctoral en los ámbitos propios de la planificación y gestión territorial.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas. Desarrollo de contenidos teóricos y de conceptos relacionados con las materias. Se trata de una actividad presencial. Se desarrollan en aula convencional.	9	100
Clases interactivas. Aplicación de los contenidos teóricos al análisis de problemas o situaciones concretas. Incluyen actividades con una participación activa de los estudiantes como seminarios, seminarios, discusión de casos prácticos, simulaciones, resolución de problemas, defensa de informes, exposición de trabajos. Se desarrollan en aula convencional, en aula de informática o mediante salidas a campo, en grupos de 15 o menos estudiantes.	12	100
Tutorías. Reuniones voluntarias y concertadas del profesor con los	3	100



estudiantes, individualmente o en pequeños grupos, para dirigir su aprendizaje de manera personalizada, así como para la resolución de dudas en relación con los contenidos de las materias, los trabajos, la preparación de las exposiciones y participaciones en el aula. Incluye la tutoría en línea a través del campus Virtual (foros de tutoría o consultas directas con los docentes). Actividad mixta (presencial y trabajo autónomo).		
Otro trabajo personal del estudiante. Incluye el tiempo de estudio individual, la utilización de recursos disponibles en el Campus Virtual (ejercicios de autoevaluación, participación en foros, revisión de material documental...), la realización de ejercicios de evaluación y la preparación de la defensa de trabajos, y otras actividades de evaluación del estudiante, tanto de carácter continuo como final. Actividad mixta.	51	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral.		
Estudio de casos prácticos, sesiones de debate.		
Lectura y comentario de textos.		
Trabajos de materia (trabajos de corto alcance).		
Exposición pública de los trabajos realizados.		
Tutorías individuales y en grupo.		
Uso de plataformas para docencia presencial a distancia (videoconferencia colectiva).		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación de conocimientos y competencias.	10.0	60.0
Valoración de la participación en clase y aprovechamiento de las clases prácticas	10.0	60.0
Realización de trabajos, comentarios de textos y memorias de prácticas (puede incluir la exposición pública).	10.0	60.0
NIVEL 2: Planificación y gestión de espacios de montaña		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Planificación urbana y regional		
Especialidad en Gestión de áreas rurales y de interés natural		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
1. Introducción: Los conceptos que definen a la montaña. Valores intrínsecos de la montaña 2. Condicionantes y componentes naturales de los sistemas de montaña: factores climáticos, geomorfológicos y biológicos 3. La ocupación humana tradicional y los nuevos usos de la montaña. Calidad ambiental y vulnerabilidad 4. Políticas de naturaleza: Percepciones y representaciones sociales de la montaña 5. Gestión integrada de la montaña: Planificación territorial, ambiental y paisajística		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Centro de Impartición: Facultad de Geografía e Historia		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Capacidad de buscar y seleccionar la información útil para resolver problemas complejos, manejando con soltura las fuentes bibliográficas y estadísticas existentes.		
CG02 - Capacidad de mantener y extender planteamientos teóricos fundados para abordar problemas de investigación en el campo del análisis geográfico y territorial.		
CG03 - Capacidad de recopilar información espacial procedente de diferentes fuentes e integrarla en bases de datos geoespaciales.		
CG04 - Capacidad de planificar y realizar tareas de investigación en el ámbito de los estudios y análisis territoriales.		
CG05 - Capacidad para desarrollar una perspectiva crítica sobre los diferentes aspectos que condicionan el uso humano del territorio.		
CG06 - Capacidad para abordar los problemas desde una visión holística que considere los efectos ambientales, sociales y económicos de las decisiones territoriales.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT02 - Capacidad analítica y de síntesis.		
CT04 - Conocimiento de las principales fuentes cartográficas y de información territorial.		
CT06 - Capacidad de trabajo en equipo y liderazgo, en entornos cooperativos, pluridisciplinares o de alto nivel competitivo.		



CT08 - Adquisición de responsabilidad ambiental y social en la elaboración de políticas territoriales y en la implantación de planes y proyectos con incidencia territorial, así como en las soluciones técnicas adoptadas.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE01 - Entender el marco legal e institucional de la planificación y gestión territorial.

CE04 - Capacidad para llevar a cabo procesos de análisis, evaluación y diagnóstico del territorio, del medio ambiente, del urbanismo, de los usos del suelo y de la propiedad de la tierra desde un punto de vista económico, social y ambiental.

CE06 - Conocimiento y uso crítico de la terminología especializada en planificación y gestión territorial y ambiental, y capacidad para la aplicación práctica de los conocimientos sobre planificación del territorio, en especial en el ámbito gallego.

CE07 - Preparación y redacción de informes de ordenación del territorio, planeamiento urbanístico y de gestión ambiental a través del análisis crítico, la evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.

CE08 - Conocer las técnicas, herramientas y tecnologías que permiten realizar una planificación y gestión territorial eficiente y a diferentes escalas (regional, urbano, etc.).

CE09 - Capacidad para el diseño de políticas de planificación y gestión del uso del suelo, así como de propiedad de la tierra.

CE12 - Capacidades críticas necesarias para la actividad investigadora y la realización de una tesis doctoral en los ámbitos propios de la planificación y gestión territorial.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas. Desarrollo de contenidos teóricos y de conceptos relacionados con las materias. Se trata de una actividad presencial. Se desarrollan en aula convencional.	9	100
Clases interactivas. Aplicación de los contenidos teóricos al análisis de problemas o situaciones concretas. Incluyen actividades con una participación activa de los estudiantes como seminarios, seminarios, discusión de casos prácticos, simulaciones, resolución de problemas, defensa de informes, exposición de trabajos. Se desarrollan en aula convencional, en aula de informática o mediante salidas a campo, en grupos de 15 o menos estudiantes.	12	100
Tutorías. Reuniones voluntarias y concertadas del profesor con los estudiantes, individualmente o en pequeños grupos, para dirigir su aprendizaje de manera personalizada, así como para la resolución de dudas en relación con los contenidos de las materias, los trabajos, la preparación de las exposiciones y participaciones en el aula. Incluye la tutoría en línea a través del campus Virtual (foros de tutoría o consultas directas con los docentes). Actividad mixta (presencial y trabajo autónomo).	3	100
Otro trabajo personal del estudiante. Incluye el tiempo de estudio individual, la utilización de recursos disponibles en el Campus Virtual (ejercicios de autoevaluación, participación en foros, revisión de material documental...), la realización de ejercicios de evaluación y la preparación de la defensa de trabajos, y otras actividades de evaluación del	51	0



estudiante, tanto de carácter continuo como final. Actividad mixta.		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral.		
Estudio de casos prácticos, sesiones de debate.		
Lectura y comentario de textos.		
Trabajos de materia (trabajos de corto alcance).		
Exposición pública de los trabajos realizados.		
Tutorías individuales y en grupo.		
Uso de plataformas para docencia presencial a distancia (videoconferencia colectiva).		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación de conocimientos y competencias.	10.0	60.0
Valoración de la participación en clase y aprovechamiento de las clases prácticas	10.0	60.0
Realización de trabajos, comentarios de textos y memorias de prácticas (puede incluir la exposición pública).	10.0	60.0
NIVEL 2: Planificación y gestión de redes de áreas protegidas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Tecnologías de la información y planificación ambiental		
Especialidad en Gestión de áreas rurales y de interés natural		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Esta materia se orienta al estudio de las distintas tipologías de áreas protegidas orientada a que el estudiante adquiriera conocimientos que le faculten en los aspectos clave de planificación y gestión, entre los que se encuentran el conocer y aplicar los criterios de designación de las distintas figuras de áreas protegidas, identificar y conocer los objetivos, directrices y normativa para asegurar su conservación, la evaluación de la capacidad de carga		



ecológica en relación con el uso público, los regímenes de protección y su zonificación, y su integración en las redes de espacios naturales y de corredores ecológicos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Clasificación de los espacios naturales: características y criterios de designación.
- Determinación del estado de conservación de los componentes del patrimonio natural y de la biodiversidad.
- Zonificación de espacios naturales.
- Evaluación de la capacidad de carga ecológica en relación con el uso público.
- Criterios orientadores y régimen de protección de los componentes del patrimonio natural y de la biodiversidad.
- Criterios y directrices orientadoras de la restauración de los componentes del patrimonio natural y de la biodiversidad.
- Integración de las áreas protegidas en las redes de espacios y corredores ecológicos.
- Procedimientos para el seguimiento y valoración de las actuaciones.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Centro de Impartición: Escuela Politécnica Superior de Ingeniería

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Capacidad de buscar y seleccionar la información útil para resolver problemas complejos, manejando con soltura las fuentes bibliográficas y estadísticas existentes.

CG02 - Capacidad de mantener y extender planteamientos teóricos fundados para abordar problemas de investigación en el campo del análisis geográfico y territorial.

CG03 - Capacidad de recopilar información espacial procedente de diferentes fuentes e integrarla en bases de datos geoespaciales.

CG06 - Capacidad para abordar los problemas desde una visión holística que considere los efectos ambientales, sociales y económicos de las decisiones territoriales.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT04 - Conocimiento de las principales fuentes cartográficas y de información territorial.

CT08 - Adquisición de responsabilidad ambiental y social en la elaboración de políticas territoriales y en la implantación de planes y proyectos con incidencia territorial, así como en las soluciones técnicas adoptadas.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE05 - Formación para extraer, analizar y presentar la información necesaria para la toma de decisiones en la planificación y gestión territorial y ambiental.

CE06 - Conocimiento y uso crítico de la terminología especializada en planificación y gestión territorial y ambiental, y capacidad para la aplicación práctica de los conocimientos sobre planificación del territorio, en especial en el ámbito gallego.

CE09 - Capacidad para el diseño de políticas de planificación y gestión del uso del suelo, así como de propiedad de la tierra.

CE10 - Capacidad tanto para la resolución de problemas derivados de la infrautilización o ineficiencia en el uso del suelo como de su sobreexplotación o uso inadecuado.

CE11 - Capacidad para pensar y actuar como agente de desarrollo rural y local, considerando las personas y comunidades involucradas en las políticas y planes de desarrollo.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas. Desarrollo de contenidos teóricos y de conceptos relacionados con las materias. Se trata de una actividad presencial. Se desarrollan en aula convencional.	9	100



Clases interactivas. Aplicación de los contenidos teóricos al análisis de problemas o situaciones concretas. Incluyen actividades con una participación activa de los estudiantes como seminarios, seminarios, discusión de casos prácticos, simulaciones, resolución de problemas, defensa de informes, exposición de trabajos. Se desarrollan en aula convencional, en aula de informática o mediante salidas a campo, en grupos de 15 o menos estudiantes.	12	100
Tutorías. Reuniones voluntarias y concertadas del profesor con los estudiantes, individualmente o en pequeños grupos, para dirigir su aprendizaje de manera personalizada, así como para la resolución de dudas en relación con los contenidos de las materias, los trabajos, la preparación de las exposiciones y participaciones en el aula. Incluye la tutoría en línea a través del campus Virtual (foros de tutoría o consultas directas con los docentes). Actividad mixta (presencial y trabajo autónomo).	3	100
Otro trabajo personal del estudiante. Incluye el tiempo de estudio individual, la utilización de recursos disponibles en el Campus Virtual (ejercicios de autoevaluación, participación en foros, revisión de material documental...), la realización de ejercicios de evaluación y la preparación de la defensa de trabajos, y otras actividades de evaluación del estudiante, tanto de carácter continuo como final. Actividad mixta.	51	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral.		
Estudio de casos prácticos, sesiones de debate.		
Trabajos de materia (trabajos de corto alcance).		
Tutorías individuales y en grupo.		
Uso del aula virtual.		
Uso de plataformas para docencia presencial a distancia (videoconferencia colectiva).		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación de conocimientos y competencias.	10.0	60.0
Valoración de la participación en clase y aprovechamiento de las clases prácticas	10.0	60.0
Realización de trabajos, comentarios de textos y memorias de prácticas (puede incluir la exposición pública).	10.0	60.0
NIVEL 2: Gestión de la biodiversidad		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		



CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Tecnologías de la información y planificación ambiental		
Especialidad en Gestión de áreas rurales y de interés natural		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Esta materia se orienta al estudio de los componentes biológicos del Patrimonio Natural, centrado en las especies, los hábitats y los corredores ecológicos, así como el análisis de los factores de amenaza que inciden sobre dichos componentes, particularmente en el caso de las especies exóticas invasoras.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
- Bienes y recursos naturales que constituyen la diversidad biológica. - Factores que afectan a la biodiversidad. - Criterios de catalogación y gestión de especies y hábitats protegidos. - Gestión de corredores ecológicos. - Amenazas sobre la biodiversidad. - Prevención y control de especies exóticas invasoras.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Centro de Impartición: Escuela Politécnica Superior de Ingeniería		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG05 - Capacidad para desarrollar una perspectiva crítica sobre los diferentes aspectos que condicionan el uso humano del territorio.		
CG06 - Capacidad para abordar los problemas desde una visión holística que considere los efectos ambientales, sociales y económicos de las decisiones territoriales.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		



5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT06 - Capacidad de trabajo en equipo y liderazgo, en entornos cooperativos, pluridisciplinares o de alto nivel competitivo.		
CT08 - Adquisición de responsabilidad ambiental y social en la elaboración de políticas territoriales y en la implantación de planes y proyectos con incidencia territorial, así como en las soluciones técnicas adoptadas.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE04 - Capacidad para llevar a cabo procesos de análisis, evaluación y diagnóstico del territorio, del medio ambiente, del urbanismo, de los usos del suelo y de la propiedad de la tierra desde un punto de vista económico, social y ambiental.		
CE05 - Formación para extraer, analizar y presentar la información necesaria para la toma de decisiones en la planificación y gestión territorial y ambiental.		
CE06 - Conocimiento y uso crítico de la terminología especializada en planificación y gestión territorial y ambiental, y capacidad para la aplicación práctica de los conocimientos sobre planificación del territorio, en especial en el ámbito gallego.		
CE07 - Preparación y redacción de informes de ordenación del territorio, planeamiento urbanístico y de gestión ambiental a través del análisis crítico, la evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas. Desarrollo de contenidos teóricos y de conceptos relacionados con las materias. Se trata de una actividad presencial. Se desarrollan en aula convencional.	9	100
Clases interactivas. Aplicación de los contenidos teóricos al análisis de problemas o situaciones concretas. Incluyen actividades con una participación activa de los estudiantes como seminarios, seminarios, discusión de casos prácticos, simulaciones, resolución de problemas, defensa de informes, exposición de trabajos. Se desarrollan en aula convencional, en aula de informática o mediante salidas a campo, en grupos de 15 o menos estudiantes.	12	100
Tutorías. Reuniones voluntarias y concertadas del profesor con los estudiantes, individualmente o en pequeños grupos, para dirigir su aprendizaje de manera personalizada, así como para la resolución de dudas en relación con los contenidos de las materias, los trabajos, la preparación de las exposiciones y participaciones en el aula. Incluye la tutoría en línea a través del campus Virtual (foros de tutoría o consultas directas con los docentes). Actividad mixta (presencial y trabajo autónomo).	3	100
Otro trabajo personal del estudiante. Incluye el tiempo de estudio individual, la utilización de recursos disponibles en el Campus Virtual (ejercicios de autoevaluación, participación en foros, revisión de material documental...), la realización de ejercicios de evaluación y la preparación de la defensa de trabajos, y otras actividades de evaluación del estudiante, tanto de carácter continuo como final. Actividad mixta.	51	0



5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral.		
Prácticas de campo, visitas a empresas e instituciones.		
Estudio de casos prácticos, sesiones de debate.		
Trabajos de materia (trabajos de corto alcance).		
Tutorías individuales y en grupo.		
Uso de plataformas para docencia presencial a distancia (videoconferencia colectiva).		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación de conocimientos y competencias.	10.0	60.0
Valoración de la participación en clase y aprovechamiento de las clases prácticas	10.0	60.0
Realización de trabajos, comentarios de textos y memorias de prácticas (puede incluir la exposición pública).	10.0	60.0
NIVEL 2: Economía ambiental		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Tecnologías de la información y planificación ambiental		
Especialidad en Gestión de áreas rurales y de interés natural		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
El alumnado será capaz de:		
- Entender los fundamentos de la economía ambiental y ecológica. - Conocer técnicas de gestión y valoración de los recursos ambientales. - Comprender las interacciones entre sistemas económicos y ecológicos y el enfoque ecosistémico. - Analizar desde un punto de vista económico las políticas ambientales y sus instrumentos.		



5.5.1.3 CONTENIDOS

El programa teórico debe aportar como mínimo los siguientes contenidos:

- Sistema económico y sistema ecológico.
- Introducción a los principios de economía ambiental y de economía ecológica.
- Funciones y servicios ecosistémicos.
- Impacto territorial de las políticas agroambientales.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Centro de Impartición: Escuela Politécnica Superior de Ingeniería

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG04 - Capacidad de planificar y realizar tareas de investigación en el ámbito de los estudios y análisis territoriales.

CG05 - Capacidad para desarrollar una perspectiva crítica sobre los diferentes aspectos que condicionan el uso humano del territorio.

CG06 - Capacidad para abordar los problemas desde una visión holística que considere los efectos ambientales, sociales y económicos de las decisiones territoriales.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT02 - Capacidad analítica y de síntesis.

CT01 - Capacidad de búsqueda y selección de información.

CT03 - Capacidad de realizar una exposición en público y debatir con soltura sobre el tema que se está exponiendo.

CT08 - Adquisición de responsabilidad ambiental y social en la elaboración de políticas territoriales y en la implantación de planes y proyectos con incidencia territorial, así como en las soluciones técnicas adoptadas.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE04 - Capacidad para llevar a cabo procesos de análisis, evaluación y diagnóstico del territorio, del medio ambiente, del urbanismo, de los usos del suelo y de la propiedad de la tierra desde un punto de vista económico, social y ambiental.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas. Desarrollo de contenidos teóricos y de conceptos relacionados con las materias. Se trata de una actividad presencial. Se desarrollan en aula convencional.	9	100
Clases interactivas. Aplicación de los contenidos teóricos al análisis de problemas o situaciones concretas. Incluyen actividades con una participación activa de los estudiantes como seminarios, seminarios, discusión de casos prácticos, simulaciones, resolución de problemas, defensa de informes, exposición de trabajos. Se desarrollan en aula convencional, en aula de informática o mediante salidas a campo, en grupos de 15 o menos estudiantes.	12	100
Tutorías. Reuniones voluntarias y concertadas del profesor con los estudiantes, individualmente o en pequeños grupos, para dirigir su aprendizaje de manera personalizada,	3	100



así como para la resolución de dudas en relación con los contenidos de las materias, los trabajos, la preparación de las exposiciones y participaciones en el aula. Incluye la tutoría en línea a través del campus Virtual (foros de tutoría o consultas directas con los docentes). Actividad mixta (presencial y trabajo autónomo).		
Otro trabajo personal del estudiante. Incluye el tiempo de estudio individual, la utilización de recursos disponibles en el Campus Virtual (ejercicios de autoevaluación, participación en foros, revisión de material documental...), la realización de ejercicios de evaluación y la preparación de la defensa de trabajos, y otras actividades de evaluación del estudiante, tanto de carácter continuo como final. Actividad mixta.	51	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral.		
Estudio de casos prácticos, sesiones de debate.		
Seminarios y conferencias.		
Lectura y comentario de textos.		
Exposición pública de los trabajos realizados.		
Tutorías individuales y en grupo.		
Uso de plataformas para docencia presencial a distancia (videoconferencia colectiva).		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación de conocimientos y competencias.	10.0	60.0
Valoración de la participación en clase y aprovechamiento de las clases prácticas	10.0	60.0
Realización de trabajos, comentarios de textos y memorias de prácticas (puede incluir la exposición pública).	10.0	60.0
NIVEL 2: Sistemas de Información Geográfica aplicados a la planificación territorial		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Tecnologías de la información y planificación ambiental		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Esta materia proporciona al alumno la capacidad de utilizar funcionalidades avanzadas de los Sistemas de Información Geográfica para la resolución de problemas de planificación territorial. El alumno aprenderá métodos y técnicas de análisis espacial y geográfico que requieren operaciones o conocimientos complejos. Finalmente, el alumno adquirirá la capacidad de aprender por sí mismo a implementar nuevos métodos y algoritmos de modelización territorial.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
PROGRAMA TEÓRICO • Diseño de geodatabases • Análisis de redes • Análisis de costes • Modelado cartográfico • Técnicas de geodiseño • SIG para participación pública (PPGIS) PROGRAMA PRÁCTICO • Diseño de una geodatabase • Resolución de problemas de análisis espacial y territorial con SIG		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Centro de Impartición: Escuela Politécnica Superior de Ingeniería Son necesarios conocimientos básicos de SIG		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Capacidad de buscar y seleccionar la información útil para resolver problemas complejos, manejando con soltura las fuentes bibliográficas y estadísticas existentes.		
CG02 - Capacidad de mantener y extender planteamientos teóricos fundados para abordar problemas de investigación en el campo del análisis geográfico y territorial.		
CG03 - Capacidad de recopilar información espacial procedente de diferentes fuentes e integrarla en bases de datos geoespaciales.		
CG04 - Capacidad de planificar y realizar tareas de investigación en el ámbito de los estudios y análisis territoriales.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT02 - Capacidad analítica y de síntesis.		
CT01 - Capacidad de búsqueda y selección de información.		
CT04 - Conocimiento de las principales fuentes cartográficas y de información territorial.		
CT05 - Manejo de los principales programas de software de Sistemas de Información Geográfica.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		



CE04 - Capacidad para llevar a cabo procesos de análisis, evaluación y diagnóstico del territorio, del medio ambiente, del urbanismo, de los usos del suelo y de la propiedad de la tierra desde un punto de vista económico, social y ambiental.		
CE05 - Formación para extraer, analizar y presentar la información necesaria para la toma de decisiones en la planificación y gestión territorial y ambiental.		
CE08 - Conocer las técnicas, herramientas y tecnologías que permiten realizar una planificación y gestión territorial eficiente y a diferentes escalas (regional, urbano, etc.).		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas. Desarrollo de contenidos teóricos y de conceptos relacionados con las materias. Se trata de una actividad presencial. Se desarrollan en aula convencional.	9	100
Clases interactivas. Aplicación de los contenidos teóricos al análisis de problemas o situaciones concretas. Incluyen actividades con una participación activa de los estudiantes como seminarios, seminarios, discusión de casos prácticos, simulaciones, resolución de problemas, defensa de informes, exposición de trabajos. Se desarrollan en aula convencional, en aula de informática o mediante salidas a campo, en grupos de 15 o menos estudiantes.	12	100
Tutorías. Reuniones voluntarias y concertadas del profesor con los estudiantes, individualmente o en pequeños grupos, para dirigir su aprendizaje de manera personalizada, así como para la resolución de dudas en relación con los contenidos de las materias, los trabajos, la preparación de las exposiciones y participaciones en el aula. Incluye la tutoría en línea a través del campus Virtual (foros de tutoría o consultas directas con los docentes). Actividad mixta (presencial y trabajo autónomo).	3	100
Otro trabajo personal del estudiante. Incluye el tiempo de estudio individual, la utilización de recursos disponibles en el Campus Virtual (ejercicios de autoevaluación, participación en foros, revisión de material documental...), la realización de ejercicios de evaluación y la preparación de la defensa de trabajos, y otras actividades de evaluación del estudiante, tanto de carácter continuo como final. Actividad mixta.	51	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral.		
Prácticas en aulas de informática.		
Trabajos de materia (trabajos de corto alcance).		
Tutorías individuales y en grupo.		
Uso del aula virtual.		



Uso de plataformas para docencia presencial a distancia (videoconferencia colectiva).		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación de conocimientos y competencias.	10.0	60.0
Valoración de la participación en clase y aprovechamiento de las clases prácticas	10.0	60.0
Realización de trabajos, comentarios de textos y memorias de prácticas (puede incluir la exposición pública).	10.0	60.0
NIVEL 2: Infraestructuras de datos espaciales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Tecnologías de la información y planificación ambiental		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Esta materia se orienta al estudio • Introducir al alumno en las Infraestructuras de Datos Espaciales (IDEs), sus principios, componentes y normativa. • Introducir a los alumnos en las tecnologías web y conocer los lenguajes e arquitecturas relacionadas a Información Geográfica. Conocer la información geográfica de referencia, la cartografía en internet, los metadatos, los catálogos y sus normas. • Conocer los geoservicios y proporcionar a los estudiantes las habilidades para utilizar los servicios de una IDE. Crear y gestionar sus propios geoservicios y compartir la información geográfica. • Conocer las aplicaciones de las IDES, en el ámbito de la información territorial, la planificación y gestión del territorio.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Los contenidos de la materia serán desenvueltos de acuerdo a un temario teórico y práctico, que incluirá: • Conceptos básicos de las IDE y la información geográfica en internet: Actores, políticas, tecnologías y normativas en una IDE. • Los servicios web de información geográfica: visualización, descarga, procesamiento y localización • Los servidores de mapas e información geográfica: catálogos, diccionarios y metadatos • La creación y gestión de geoservicios web para la planificación y gestión del territorio.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		



Centro de Impartición: Escuela Politécnica Superior de Ingeniería		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Capacidad de buscar y seleccionar la información útil para resolver problemas complejos, manejando con soltura las fuentes bibliográficas y estadísticas existentes.		
CG03 - Capacidad de recopilar información espacial procedente de diferentes fuentes e integrarla en bases de datos geoespaciales.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT01 - Capacidad de búsqueda y selección de información.		
CT03 - Capacidad de realizar una exposición en público y debatir con soltura sobre el tema que se está exponiendo.		
CT04 - Conocimiento de las principales fuentes cartográficas y de información territorial.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE05 - Formación para extraer, analizar y presentar la información necesaria para la toma de decisiones en la planificación y gestión territorial y ambiental.		
CE08 - Conocer las técnicas, herramientas y tecnologías que permiten realizar una planificación y gestión territorial eficiente y a diferentes escalas (regional, urbano, etc.).		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas. Desarrollo de contenidos teóricos y de conceptos relacionados con las materias. Se trata de una actividad presencial. Se desarrollan en aula convencional.	9	100
Clases interactivas. Aplicación de los contenidos teóricos al análisis de problemas o situaciones concretas. Incluyen actividades con una participación activa de los estudiantes como seminarios, seminarios, discusión de casos prácticos, simulaciones, resolución de problemas, defensa de informes, exposición de trabajos. Se desarrollan en aula convencional, en aula de informática o mediante salidas a campo, en grupos de 15 o menos estudiantes.	12	100
Tutorías. Reuniones voluntarias y concertadas del profesor con los estudiantes, individualmente o en pequeños grupos, para dirigir su aprendizaje de manera personalizada, así como para la resolución de dudas en relación con los contenidos de las materias, los trabajos, la preparación de las exposiciones y participaciones en el aula. Incluye la tutoría en línea a través del campus Virtual (foros de tutoría o consultas directas con los docentes). Actividad mixta (presencial y trabajo autónomo).	3	100



Otro trabajo personal del estudiante. Incluye el tiempo de estudio individual, la utilización de recursos disponibles en el Campus Virtual (ejercicios de autoevaluación, participación en foros, revisión de material documental...), la realización de ejercicios de evaluación y la preparación de la defensa de trabajos, y otras actividades de evaluación del estudiante, tanto de carácter continuo como final. Actividad mixta.	51	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral.		
Prácticas en aulas de informática.		
Trabajos de materia (trabajos de corto alcance).		
Tutorías individuales y en grupo.		
Uso de plataformas para docencia presencial a distancia (videoconferencia colectiva).		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación de conocimientos y competencias.	10.0	60.0
Valoración de la participación en clase y aprovechamiento de las clases prácticas	10.0	60.0
Realización de trabajos, comentarios de textos y memorias de prácticas (puede incluir la exposición pública).	10.0	60.0
NIVEL 2: Teledetección		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Tecnologías de la información y planificación ambiental		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		



5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimiento de las principales plataformas y tipos de sensores existentes.

Conocimiento de las características de la imagen remota.

Capacidad para el tratamiento digital de imágenes: clasificación automática y semi-automática, rectificación y ortorrectificación, generación de índices espectrales

5.5.1.3 CONTENIDOS

- * Fundamentos y principios físicos de la teledetección.
- * Correcciones de la imagen.
- * Extracción de información: clasificaciones e índices espectrales.
- * Análisis de calidad de los resultados.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Centro de Impartición: Escuela Politécnica Superior de Ingeniería

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Capacidad de buscar y seleccionar la información útil para resolver problemas complejos, manejando con soltura las fuentes bibliográficas y estadísticas existentes.

CG02 - Capacidad de mantener y extender planteamientos teóricos fundados para abordar problemas de investigación en el campo del análisis geográfico y territorial.

CG03 - Capacidad de recopilar información espacial procedente de diferentes fuentes e integrarla en bases de datos geoespaciales.

CG04 - Capacidad de planificar y realizar tareas de investigación en el ámbito de los estudios y análisis territoriales.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT01 - Capacidad de búsqueda y selección de información.

CT04 - Conocimiento de las principales fuentes cartográficas y de información territorial.

CT05 - Manejo de los principales programas de software de Sistemas de Información Geográfica.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE05 - Formación para extraer, analizar y presentar la información necesaria para la toma de decisiones en la planificación y gestión territorial y ambiental.

CE09 - Capacidad para el diseño de políticas de planificación y gestión del uso del suelo, así como de propiedad de la tierra.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas. Desarrollo de contenidos teóricos y de conceptos relacionados con las materias. Se trata de una actividad presencial. Se desarrollan en aula convencional.	9	100
Clases interactivas. Aplicación de los contenidos teóricos al análisis de problemas o situaciones concretas.	12	100



Incluyen actividades con una participación activa de los estudiantes como seminarios, seminarios, discusión de casos prácticos, simulaciones, resolución de problemas, defensa de informes, exposición de trabajos. Se desarrollan en aula convencional, en aula de informática o mediante salidas a campo, en grupos de 15 o menos estudiantes.		
Tutorías. Reuniones voluntarias y concertadas del profesor con los estudiantes, individualmente o en pequeños grupos, para dirigir su aprendizaje de manera personalizada, así como para la resolución de dudas en relación con los contenidos de las materias, los trabajos, la preparación de las exposiciones y participaciones en el aula. Incluye la tutoría en línea a través del campus Virtual (foros de tutoría o consultas directas con los docentes). Actividad mixta (presencial y trabajo autónomo).	3	100
Otro trabajo personal del estudiante. Incluye el tiempo de estudio individual, la utilización de recursos disponibles en el Campus Virtual (ejercicios de autoevaluación, participación en foros, revisión de material documental...), la realización de ejercicios de evaluación y la preparación de la defensa de trabajos, y otras actividades de evaluación del estudiante, tanto de carácter continuo como final. Actividad mixta.	51	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral.		
Prácticas en aulas de informática.		
Estudio de casos prácticos, sesiones de debate.		
Trabajos de materia (trabajos de corto alcance).		
Tutorías individuales y en grupo.		
Uso del aula virtual.		
Uso de plataformas para docencia presencial a distancia (videoconferencia colectiva).		
Actividades de autoevaluación.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación de conocimientos y competencias.	10.0	60.0
Valoración de la participación en clase y aprovechamiento de las clases prácticas	10.0	60.0
Realización de trabajos, comentarios de textos y memorias de prácticas (puede incluir la exposición pública).	10.0	60.0
NIVEL 2: Evaluación de planes y programas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		



CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Tecnologías de la información y planificación ambiental		
Especialidad en Gestión de áreas rurales y de interés natural		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Esta materia persigue los siguientes objetivos, que se traducirán en los resultados de su aprendizaje: * Formar al alumnado en los conceptos teóricos y prácticos de todo proceso evaluador. * Proporcionar al alumnado conocimientos sobre los procesos de evaluación de planes, programas y proyectos. * Capacitar al alumnado para llevar a cabo evaluaciones sociales, económicas y ambientales de las actividades relacionadas con la planificación y gestión sostenible del territorio. * Facultar al alumnado para determinar la viabilidad de un plan o programa, utilizando para ello el resultado de las evaluaciones oportunas. Para conseguir estos objetivos el alumnado tendrá que aprender a: - Manejar el léxico específico. - Manejar referencias bibliográficas. - Utilizar métodos y técnicas de evaluación económica, social y ambiental. - Diseñar un plan de evaluación, definiendo objetivos, técnicas, variables, tiempos, unidades¿ - Obtener y clasificar los datos necesarios para llevar a cabo un proceso evaluador. - Resolver problemas de evaluación. - Interpretar correctamente los resultados de una evaluación. - Tomar decisiones acordes con los resultados de las evaluaciones. - Exponer con claridad y fluidez los conocimientos adquiridos y mostrar un cierto dominio de las técnicas aplicadas.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
PROGRAMA TEÓRICO a) Fases de todo proceso evaluador: - Planteamiento y diseño de la evaluación - Recogida y análisis de la información. - Formulación de conclusiones y presentación de resultados. b) Viabilidad: - Viabilidad vs factibilidad. - Diferentes tipos de viabilidad: técnica, legal, económica¿ - Toma de decisiones.		



c) Evaluación económica de planes y programas:

- Análisis económico de la actuación.
- Flujo de caja y evaluación financiera.
- Indicadores de rentabilidad económica.
- Análisis y administración del riesgo.

d) Evaluación social de planes y programas:

- Introducción a la evaluación como aprendizaje social.
- Principios básicos de la evaluación social (EAS).
- Diseño y aplicación de la evaluación social.

e) Evaluación ambiental de planes y programas:

- Consideraciones ambientales y legislación.
- Evaluación de Impacto Ambiental (EIA).
- Evaluación Ambiental Estratégica (EAE).

PROGRAMA DE PRÁCTICAS

- Análisis de casos de evaluación económica.
- Análisis de casos de evaluación social.
- Análisis de casos de evaluación ambiental.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Centro de Impartición: Escuela Politécnica Superior de Ingeniería

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Capacidad de buscar y seleccionar la información útil para resolver problemas complejos, manejando con soltura las fuentes bibliográficas y estadísticas existentes.

CG04 - Capacidad de planificar y realizar tareas de investigación en el ámbito de los estudios y análisis territoriales.

CG05 - Capacidad para desarrollar una perspectiva crítica sobre los diferentes aspectos que condicionan el uso humano del territorio.

CG06 - Capacidad para abordar los problemas desde una visión holística que considere los efectos ambientales, sociales y económicos de las decisiones territoriales.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT02 - Capacidad analítica y de síntesis.

CT01 - Capacidad de búsqueda y selección de información.

CT03 - Capacidad de realizar una exposición en público y debatir con soltura sobre el tema que se está exponiendo.



CT06 - Capacidad de trabajo en equipo y liderazgo, en entornos cooperativos, pluridisciplinares o de alto nivel competitivo.		
CT07 - Capacidad de trabajo y de respuesta bajo condiciones adversas (dificultad de comunicación entre miembros de un equipo, plazos de entrega exigüos, falta de recursos, etc.)		
CT08 - Adquisición de responsabilidad ambiental y social en la elaboración de políticas territoriales y en la implantación de planes y proyectos con incidencia territorial, así como en las soluciones técnicas adoptadas.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE01 - Entender el marco legal e institucional de la planificación y gestión territorial.		
CE04 - Capacidad para llevar a cabo procesos de análisis, evaluación y diagnóstico del territorio, del medio ambiente, del urbanismo, de los usos del suelo y de la propiedad de la tierra desde un punto de vista económico, social y ambiental.		
CE06 - Conocimiento y uso crítico de la terminología especializada en planificación y gestión territorial y ambiental, y capacidad para la aplicación práctica de los conocimientos sobre planificación del territorio, en especial en el ámbito gallego.		
CE11 - Capacidad para pensar y actuar como agente de desarrollo rural y local, considerando las personas y comunidades involucradas en las políticas y planes de desarrollo.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas. Desarrollo de contenidos teóricos y de conceptos relacionados con las materias. Se trata de una actividad presencial. Se desarrollan en aula convencional.	9	100
Clases interactivas. Aplicación de los contenidos teóricos al análisis de problemas o situaciones concretas. Incluyen actividades con una participación activa de los estudiantes como seminarios, seminarios, discusión de casos prácticos, simulaciones, resolución de problemas, defensa de informes, exposición de trabajos. Se desarrollan en aula convencional, en aula de informática o mediante salidas a campo, en grupos de 15 o menos estudiantes.	12	100
Tutorías. Reuniones voluntarias y concertadas del profesor con los estudiantes, individualmente o en pequeños grupos, para dirigir su aprendizaje de manera personalizada, así como para la resolución de dudas en relación con los contenidos de las materias, los trabajos, la preparación de las exposiciones y participaciones en el aula. Incluye la tutoría en línea a través del campus Virtual (foros de tutoría o consultas directas con los docentes). Actividad mixta (presencial y trabajo autónomo).	3	100
Otro trabajo personal del estudiante. Incluye el tiempo de estudio individual, la utilización de recursos disponibles en el Campus Virtual (ejercicios de autoevaluación, participación en foros, revisión de material documental...), la realización de ejercicios de evaluación y la preparación de la defensa de trabajos, y otras actividades de evaluación del estudiante, tanto de carácter continuo como final. Actividad mixta.	51	0



5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral.		
Estudio de casos prácticos, sesiones de debate.		
Trabajos de materia (trabajos de corto alcance).		
Tutorías individuales y en grupo.		
Uso de plataformas para docencia presencial a distancia (videoconferencia colectiva).		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación de conocimientos y competencias.	10.0	60.0
Valoración de la participación en clase y aprovechamiento de las clases prácticas	10.0	60.0
Realización de trabajos, comentarios de textos y memorias de prácticas (puede incluir la exposición pública).	10.0	60.0
5.5 NIVEL 1: Prácticas en Empresas		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Prácticas en empresas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
• Capacidad para enfrentarse a la práctica real de la ordenación y gestión territorial a distintas escalas, así como para aplicar los conocimientos teóricos y prácticos a la práctica profesional relacionada con la gestión territorial y ambiental. • Conocimiento de la realidad de las salidas laborales de la titulación. • Adquisición de experiencia profesional en un centro de trabajo. • El alumnado será capaz de reforzar los conocimientos adquiridos, particularmente los conceptos, modelos y teorías, así como de afrontar situaciones y problemas reales de gestión territorial, urbanística y ambiental. • Las competencias adquiridas son una síntesis del conjunto del máster, con mayor énfasis en las de carácter profesionalizante.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Los contenidos de cada práctica son potencialmente tan diversos como los contenidos del propio Máster, debido a la gran diversidad de convenios y empresas e instituciones en las que se podrán realizar las prácticas.		



5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Capacidad de buscar y seleccionar la información útil para resolver problemas complejos, manejando con soltura las fuentes bibliográficas y estadísticas existentes.		
CG05 - Capacidad para desarrollar una perspectiva crítica sobre los diferentes aspectos que condicionan el uso humano del territorio.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT06 - Capacidad de trabajo en equipo y liderazgo, en entornos cooperativos, pluridisciplinares o de alto nivel competitivo.		
CT07 - Capacidad de trabajo y de respuesta bajo condiciones adversas (dificultad de comunicación entre miembros de un equipo, plazos de entrega exigüos, falta de recursos, etc.)		
CT08 - Adquisición de responsabilidad ambiental y social en la elaboración de políticas territoriales y en la implantación de planes y proyectos con incidencia territorial, así como en las soluciones técnicas adoptadas.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE01 - Entender el marco legal e institucional de la planificación y gestión territorial.		
CE02 - Conocer los principales instrumentos de ordenación y gestión territorial y las principales figuras de planeamiento en ordenación del territorio y urbanismo.		
CE03 - Conocer los diferentes instrumentos de gestión de tierras.		
CE04 - Capacidad para llevar a cabo procesos de análisis, evaluación y diagnóstico del territorio, del medio ambiente, del urbanismo, de los usos del suelo y de la propiedad de la tierra desde un punto de vista económico, social y ambiental.		
CE05 - Formación para extraer, analizar y presentar la información necesaria para la toma de decisiones en la planificación y gestión territorial y ambiental.		
CE06 - Conocimiento y uso crítico de la terminología especializada en planificación y gestión territorial y ambiental, y capacidad para la aplicación práctica de los conocimientos sobre planificación del territorio, en especial en el ámbito gallego.		
CE07 - Preparación y redacción de informes de ordenación del territorio, planeamiento urbanístico y de gestión ambiental a través del análisis crítico, la evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.		
CE08 - Conocer las técnicas, herramientas y tecnologías que permiten realizar una planificación y gestión territorial eficiente y a diferentes escalas (regional, urbano, etc.).		
CE09 - Capacidad para el diseño de políticas de planificación y gestión del uso del suelo, así como de propiedad de la tierra.		
CE10 - Capacidad tanto para la resolución de problemas derivados de la infrautilización o ineficiencia en el uso del suelo como de su sobreexplotación o uso inadecuado.		
CE11 - Capacidad para pensar y actuar como agente de desarrollo rural y local, considerando las personas y comunidades involucradas en las políticas y planes de desarrollo.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Otro trabajo personal del estudiante. Incluye el tiempo de estudio individual, la utilización de recursos disponibles en el Campus Virtual (ejercicios de autoevaluación, participación en foros, revisión de material documental...), la realización de ejercicios de evaluación y la preparación de la defensa de trabajos, y otras actividades de evaluación del	150	100



estudiante, tanto de carácter continuo como final. Actividad mixta.		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Prácticas en empresas.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de las prácticas externas (mediante informe emitido por la empresa o institución de acogida y la memoria de actividades presentada por cada estudiante; la calificación final será establecida por el docente coordinador de las prácticas).	100.0	100.0
5.5 NIVEL 1: Trabajo Fin de Máster		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
El alumnado será capaz de aplicar los conocimientos teóricos y prácticos a casos de estudios reales y a la resolución de problemas. El alumnado reforzará los conocimientos adquiridos, particularmente los conceptos, modelos y teorías, mediante su puesta en práctica. Las competencias adquiridas son una síntesis del conjunto del máster, con mayor énfasis en las de carácter investigador. El alumnado podrá realizar una propuesta de hipótesis, definir objetivos, determinar la metodología de toma de datos, análisis e interpretación, realizar una revisión bibliográfica, elaborar conclusiones, redactar un documento científico o técnico y exponer y comunicar los resultados.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Las propuestas de temas de trabajo se enmarcarán en las líneas de investigación que impulsa este máster: • Planificación territorial • Planeamiento urbano • Análisis territorial • Gestión y administración de tierras • Desarrollo rural y local • Planificación ambiental y paisajística • Tecnologías de la información geoespacial		



5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Capacidad de buscar y seleccionar la información útil para resolver problemas complejos, manejando con soltura las fuentes bibliográficas y estadísticas existentes.		
CG02 - Capacidad de mantener y extender planteamientos teóricos fundados para abordar problemas de investigación en el campo del análisis geográfico y territorial.		
CG03 - Capacidad de recopilar información espacial procedente de diferentes fuentes e integrarla en bases de datos geoespaciales.		
CG04 - Capacidad de planificar y realizar tareas de investigación en el ámbito de los estudios y análisis territoriales.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT02 - Capacidad analítica y de síntesis.		
CT01 - Capacidad de búsqueda y selección de información.		
CT03 - Capacidad de realizar una exposición en público y debatir con soltura sobre el tema que se está exponiendo.		
CT07 - Capacidad de trabajo y de respuesta bajo condiciones adversas (dificultad de comunicación entre miembros de un equipo, plazos de entrega exigüos, falta de recursos, etc.)		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE01 - Entender el marco legal e institucional de la planificación y gestión territorial.		
CE02 - Conocer los principales instrumentos de ordenación y gestión territorial y las principales figuras de planeamiento en ordenación del territorio y urbanismo.		
CE03 - Conocer los diferentes instrumentos de gestión de tierras.		
CE04 - Capacidad para llevar a cabo procesos de análisis, evaluación y diagnóstico del territorio, del medio ambiente, del urbanismo, de los usos del suelo y de la propiedad de la tierra desde un punto de vista económico, social y ambiental.		
CE05 - Formación para extraer, analizar y presentar la información necesaria para la toma de decisiones en la planificación y gestión territorial y ambiental.		
CE06 - Conocimiento y uso crítico de la terminología especializada en planificación y gestión territorial y ambiental, y capacidad para la aplicación práctica de los conocimientos sobre planificación del territorio, en especial en el ámbito gallego.		
CE07 - Preparación y redacción de informes de ordenación del territorio, planeamiento urbanístico y de gestión ambiental a través del análisis crítico, la evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.		
CE08 - Conocer las técnicas, herramientas y tecnologías que permiten realizar una planificación y gestión territorial eficiente y a diferentes escalas (regional, urbano, etc.).		
CE09 - Capacidad para el diseño de políticas de planificación y gestión del uso del suelo, así como de propiedad de la tierra.		
CE10 - Capacidad tanto para la resolución de problemas derivados de la infrautilización o ineficiencia en el uso del suelo como de su sobreexplotación o uso inadecuado.		
CE11 - Capacidad para pensar y actuar como agente de desarrollo rural y local, considerando las personas y comunidades involucradas en las políticas y planes de desarrollo.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD



Otro trabajo personal del estudiante. Incluye el tiempo de estudio individual, la utilización de recursos disponibles en el Campus Virtual (ejercicios de autoevaluación, participación en foros, revisión de material documental...), la realización de ejercicios de evaluación y la preparación de la defensa de trabajos, y otras actividades de evaluación del estudiante, tanto de carácter continuo como final. Actividad mixta.	150	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Trabajo fin de máster (trabajo de largo alcance).		
Tutorías individuales y en grupo.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación del Trabajo Fin de Máster.	100.0	100.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Santiago de Compostela	Catedrático de Universidad	7.6	100	0
Universidad de Santiago de Compostela	Otro personal docente con contrato laboral	15.9	45	0
Universidad de Santiago de Compostela	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	2.9	0	0
Universidad de Santiago de Compostela	Profesor Contratado Doctor	20	100	0
Universidad de Santiago de Compostela	Profesor colaborador Licenciado	2.4	0	0
Universidad de Santiago de Compostela	Ayudante Doctor	2.9	100	0
Universidad de Santiago de Compostela	Profesor Titular de Escuela Universitaria	5.2	0	0
Universidad de Santiago de Compostela	Profesor Titular de Universidad	42.9	100	0
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
80	10	90
CODIGO	TASA	VALOR %
1	Tasa de Rendimiento	80
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
El Área de Calidad y Mejora de los Procedimientos de la Universidad de Santiago de Compostela decide, a partir de la experiencia previa y contando con la opinión de los diferentes Centros, los indicadores utilizados para evaluar la eficacia de los planes de estudios de cada una de las titulaciones y Centros de la USC. Esta área es la responsable de analizar la fiabilidad y suficiencia de esos datos y de su tratamiento. Entre otros, los resultados que son objeto de medición y análisis son: A) Resultados del programa formativo: Grado de cumplimiento de la programación, modificaciones significativas realizadas, etc. B) Resultados del aprendizaje. Miden el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje de los estudiantes. En el caso particular de los indicadores de aprendizaje marcados con un asterisco (*) se calcula el resultado obtenido en la Titulación en los últimos cuatro cursos, y una comparación entre el valor obtenido en el último curso, la media del Centro y la media del conjunto de la USC. 1. Tasa de graduación.* 2. Tasa de eficiencia.* 3. Tasa de éxito.* 4. Tasa de abandono del sistema universitario.*		



5. Tasa de interrupción de los estudios.*
6. Tasa de rendimiento.*
7. Media de alumnos por grupo.*
8. Créditos de prácticas en empresas.
9. Créditos cursados por estudiantes de Título en otras universidades en el marco de programas de movilidad
10. Créditos cursados por estudiantes de otras universidades en el Título en el marco de programas de movilidad.
11. Resultados de la inserción laboral.
12. Resultados de los recursos humanos.
13. Resultados de los recursos materiales y servicios
14. Resultados de la retroalimentación de los grupos de interés (medidas de percepción y análisis de incidencias).
15. Resultados de la mejora del SGIC.

Asimismo, en relación al análisis de resultados tal y como se recoge en el proceso *PM-01 Medición, Análisis y Mejora*, el análisis de resultados del SGIC y propuestas de mejora se realizan a dos niveles:

A) A nivel de Titulación: La Comisión de Título, a partir de la información proporcionada por el Responsable de Calidad del Centro, realiza un análisis para evaluar el grado de consecución de los resultados planificados y objetivos asociados a cada uno de los indicadores definidos para evaluar la eficacia del Título. Como consecuencia de este análisis propone acciones correctivas/preventivas o de mejora en función de los resultados obtenidos. Este análisis y la propuesta de acciones se plasman en la Memoria de Título de acuerdo con lo definido en el proceso *PM-02 Revisión de la eficacia y mejora del título*.

B) A nivel de Centro: En la Comisión de Calidad del Centro se exponen la/s Memoria/s de Título que incluye/n el análisis y las propuestas de mejoras identificadas por la/s Comisión de Título para cada uno de los Títulos adscritos al Centro. A partir de las propuestas de mejora recogidas en la/s Memoria de Título para cada Título y el análisis del funcionamiento global del SGIC, la Comisión de Calidad del Centro elabora la propuesta para la planificación anual de calidad del Centro, de acuerdo a lo recogido en el proceso PE-02 Política y Objetivos de Calidad del Centro.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	https://www.usc.es/gl/gobierno/vrcalidade/sgic-usc.html
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2020
-----------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

El alumnado procedente del Master en "Planificación y Gestión del Desarrollo Territorial" de la Universidad de Santiago de Compostela que no haya finalizado tendrá convalidadas las siguientes materias:

MATERIAS MÁSTER ORIGEN	MATERIAS FUTURO MÁSTER
Modelos y directrices de ordenación territorial	Directrices y modelos de ordenación territorial
	Planeamiento urbano
Planificación territorial: la mirada de los técnicos públicos y los gestores privados	Planificación territorial
	Políticas de desarrollo rural
Desarrollo local y recursos endógenos	Procesos de desarrollo endógeno y patrimonio natural y cultural
Métodos y técnicas de análisis territorial	Métodos y técnicas de análisis territorial I
SIGs para el desarrollo territorial	Métodos y técnicas de análisis territorial II
	Instrumentos de gestión de tierras
Planificación estratégica y marketing urbano	Planificación estratégica
Metodología de la investigación (It. profesional)	Metodología de la investigación (It. investigador)
	Metodología de investigación
Planificación y gestión del patrimonio urbano: rehabilitación, renovación y revitalización	Planificación y rehabilitación de patrimonio urbano
Desarrollo regional, sistema de ciudades y áreas metropolitanas	Planificación y organización de áreas metropolitanas
Movilidad y transporte sostenible	Movilidad y transporte sostenible
Modelos de gestión para la cooperación y el desarrollo	Planificación y gestión para la cooperación y el desarrollo
Planificación y gestión ambiental de los espacios urbanizados	Planificación y gestión ambientales de los espacios urbanizados
Gestión de sistemas costeros	Funcionamiento de los Sistemas Terrestres
Gestión de sistemas de montaña	Cambio ambiental, territorio y paisaje
	Planificación y gestión de redes de áreas protegidas
	Gestión de la biodiversidad
	Economía ambiental
	Evaluación de planes y programas
	Teledetección
	SIG aplicados a planificación territorial
	Infraestructura de datos espaciales
Prácticas externas (It. profesional)	Prácticas externas (It. investigador)
	PAE

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
--------	------------------



4313722-15020258	Máster Universitario en Planificación y Gestión del Desarrollo Territorial por la Universidad de Santiago de Compostela-Facultad de Geografía e Historia
------------------	--

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Vicerrectora de Titulaciones	MARIA JOSE	LÓPEZ	COUSO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Colexio de San Xerome. Pza. Obradoiro s/n	15782	A Coruña	Santiago de Compostela
EMAIL	FAX		
mjlopez.couso@usc.es	881811204		
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Reitor	Antonio	López	Díaz
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Colexio de San Xerome. Praza do Obradoiro, s/n	15782	A Coruña	Santiago de Compostela
EMAIL	FAX		
reitor.secretaria@usc.gal	881811201		
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título es también el solicitante			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Vicerrectora de Titulaciones	MARIA JOSE	LÓPEZ	COUSO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Colexio de San Xerome. Pza. Obradoiro s/n	15782	A Coruña	Santiago de Compostela
EMAIL	FAX		
mjlopez.couso@usc.es	881811204		

RESOLUCIÓN AGENCIA DE CALIDAD / INFORME DEL SIGC

Resolución Agencia de calidad / Informe del SIGC: Ver Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1.



Apartado 2: Anexo 1

Nombre : Apartado Justificación.pdf

HASH SHA1 : AACAF76393D7D7CBBD7B96E55589DC7202F71555

Código CSV : 364959179594199420828363

Ver Fichero: Apartado Justificación.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre : 4.1. Sistemas de información previa a la matriculación .pdf

HASH SHA1 : 2DCEEA13D533840F23769DCEABF3420C35198310

Código CSV : 364959225712117805227479

Ver Fichero: 4.1. Sistemas de información previa a la matriculación .pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre : plan de estudios.pdf

HASH SHA1 : 5E39F1ED7F7A4ED4BE1062A3A80AA74C8701D9FC

Código CSV : 374421644902546882626621

Ver Fichero: plan de estudios.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre : Personal Académico.pdf

HASH SHA1 : BF10D4A24CB4B70B817787CBEDFB10B2E7892D89

Código CSV : 374356978827705713292881

Ver Fichero: Personal Académico.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre : 6.2. Otros recursos humanos.pdf

HASH SHA1 : EB5A7F5E04C3A00A0B4CF764140E1FBB9C1E1EE1

Código CSV : 368555979613540620056757

Ver Fichero: 6.2. Otros recursos humanos.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre : Recursos materiales y servicios. Certificación de convenios.pdf

HASH SHA1 : 8A9961E18EA9C2AE6E89C8B44D5C0D747B6E8C47

Código CSV : 374357632394655825699203

Ver Fichero: Recursos materiales y servicios. Certificación de convenios.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre : 8.1. Justificación indicadores.pdf

HASH SHA1 : 8A8BB58576596EDC7E60402209120CFCC1B038E9

Código CSV : 364976322907354568936276

Ver Fichero: 8.1. Justificación indicadores.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre : 10. Cronograma.pdf

HASH SHA1 : 4ACF4922A3E692A7F0C0F80A739D8F6B34ABC20D

Código CSV : 364975137182609413904383

Ver Fichero: 10. Cronograma.pdf



Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1

Nombre : Informe_MNS_2024_M_PGT_USC_pdf.pdf

HASH SHA1 : 383AA5A9CBB1C57C3A21BC224741B8AF792A1EF5

Código CSV : 759454304013910125238039

Ver Fichero: Informe_MNS_2024_M_PGT_USC_pdf.pdf



